DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
HUGO D. ARANDA
TELÉFONO 416—APARTADO 7

LA RAZÓN

SUSCRIPCION ADELANTADA

	INTERIOR	EXTERIOR
TRIMESTRE	Bs. 9	
SEMESTRE	» 17	
UN AÑO	» 32	

Año III. No. 617 — La Paz, domingo 8 de junio de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, 8 de Junio de 1910

Pobre país

Se dice con harta frecuencia y alguna razón, que los pueblos tienen los gobiernos que merecen. Quiza hay algo de injusto en el aforismo; pero no es posible negar que los malos gobiernos, los despotismos, las dictaduras y, lo que es peor aún, los gobiernos hibridos, vestidos con ropajes de legalidad, ineptos, sin voluntad y sin energía, arrastrados por los acontecimientos y guiados por la mano del mo inexorable, sin conciencia de sus deberes ni de sus responsabilidades,—no es posible negar que esos malos gobiernos son el producto de una época de difundida corrupción, en la cual redominan los vacilantes, los tímidos, los exitistas y esa nueva y odiosa especie que ha dado en llamarse *practicista*.

Esos gobiernos que no saben despertar pasiones, ni entusiasmos ni alabanzas, ni siquiera odios o abominaciones, son los que más profundamente se infiltran en la sociedad para corromperla. Son como esas enfermedades que sorda y traidoramente se difunden en la sangre sin sucitar ninguna de las reacciones salvadoras, dolor o fiebre, que son las que ponen en guardia al organismo sometido a un grave peligro.

En Bolivia y en esta época que no es de bandoleros ni de emboscadas, ha sido asesinado a las puertas de la ciudad más viril, el primer ciudadano de la República. Y el país no se ha conmovido, ni la juventud ha reclamado con la energía y vehemencia de sus años. la justicia y el castigo inmediato de los culpables.

El país entero ha presenciado la vochornosa tramitación de ese crimen horrendo en que las autoridades y los llamados a intervenir más parecian cómplices y amparadores de los asesinos que instrumentos de la justicia y de la vindicta públicas. Y es honroso reconocer que sólo la clase obrera ha salvado la dignidad y la tradición de este pueblo, con su protesta, con su señorío iracundo, con esa frase, *Gloria a Pando*, que emanada del fondo de su alma parece haber condensado toda su condenación al crimen y toda su veneración al héroe...! Gloria a Pando! Parece que solo vivieran la clase obrera de La Paz, de Potosí, de Sucre, de Cochabamba, de Oruro y de todo el resto del país durmiera en ese sopor en cuyo silencio se han trazado las páginas más nefandas de la historia de Bolivia.

Pero la clase obrera no está en la tribuna, ni en el parlamento ni en la cátedra ni en la prensa, ni posee el verbo que condena una época, ni impone la ley que la castiga, ni enseña la historia que lapida a los conculcadores y a los perduiarios, ni escribe para despertar el sentimiento de indignación que debía vibrar en los labios de la juventud.

Qué se ha hecho aquella briosa legión de jóvenes que sin mudar siquiera sus vestidos se batía valerosamente en la trinchera, en las Letanías, en las barricadas de La Paz y de Potosí, cayendo en el combate o en el patíbulo en defensa de las libertades públicas y en contra de las tiranias?

Hoy tenemos un gobierno que más que depositario de los sagrados intereses de la patria, parece aliado del pueblo que usurpó nuestro litoral, que se enriqueció con nuestros tesoros, que nos ultrajó y nos humilló cada vez que reclamamos nuestro derecho; hoy tenemos un dictador que desde París quiere que seamos instrumento del gobierno de Chile para consumar el despojo de Tacna y Arica... Y sin embargo la juventud parece indiferente y el rubor no asoma a su rostro ni la indignación estalla en sus labios.

Hoy tenemos una prensa que combate nuestros derechos reivindicatorios y fustiga a los que creemos que ellos no están prescritos y que nos asiste la justicia para reclamar nuestra costa en el Pacífico; hoy tenemos escritores y políticos que se llaman *practicistas*, los mismos que en Francia eran llamados derrotistas y que nosotros, en nuestro expresivo y sonoro español, sólo podemos llamar *traidores*. Y esa prensa circula, poco o mucho, y esos artículos se leen y esos escritores que evocan el plato de lentejas, escriben en Bolivia lo que no se escribe en Chile... Y ninguno ha sentido todavía la contundente condenación pública.

Hoy puede decirse en Bolivia que la guerra del 79 está perfectamente justificada para Chile que tuvo razón en asaltarnos y asfixiarnos, y que los bolivianos que murieron en Calama, en San Francisco, en el Alto de la Alianza, fueron unos mentecatos y unos ilusos... Y hoy es necesario o posible, bendecir a Chile por lo que hizo y aún hará por nosotros. Los redactores de los diarios oficiales ya no tienen necesidad de acudir a palacio para pedir inspiraciones; hoy es más asequible la legación de Chile y allí serán mejor informados.

¡Qué tiempos! Si la juventud que combatió a Belzu, a Morales, Melgarejo, a Daza, viviera y su sangre recobrara el calor de la juventud, heroica e indignada, diria: levántate, juventud boliviana, juventud escolar, juventud universitaria, juventud que vistes el uniforme glorioso de nuestros antepasados, despierta de tu letargo, piensa que el cuerpo desgarrado de Bolivia, lacerado en el Pacifico y en el Oriente, sólo reclama un soplo de energía para reconfortarse y seguir luchando con el calor antiguo de su sangre en la que hay tanto sedimento de heroismo y de abnegación... Pacifistas, practicistas de hoy, cubrios la cara de vergüenza; no sois dignos del nombre boliviano, las sombras de nuestros antepasados os maldicen... Jóvenes republicanos y radicales que aún mantenéis el fuego sagrado del patriotismo: obreros y juventud artesana de Bolivia, poneos de pie para barrer el escarnio, empuñad el látigo y arrojad del templo a los mercaderes, a los vacilantes, a los practicistas; ahorcad a todos los traidores y os bendecirán las manos de la patria.

La impunidad liberal

Intencionalmente hemos callado el ultraje cometido por un cholito díscolo llamado Luis Fernandéz [caurani] el pasado domingo, con el prestigioso obrero republicano Desiderio Olaguivel. Aquel matón que con la etiqueta liberal comete vejámenes hasta con los gendarmes de policía, quiso ultrajar a su adversario político y lo hizo cobardemente usando manoplas,

Como quiera que Olaguivel estaba en la lista negra de la policía lo detuvieron por más de 2 dias, contrariando todas las leyes de la Constitución.

Estamos volviendo a los tiempos oligárquicos, hoy al grito de viva el Partido Liberal! se puede ultrajar y asesinar a cualquiera. Los amparados por la policía como el «caurani» tienen patente de impunidad y contra esos hay que proceder como el ciudadano Miguez.

El ministro de gobierno que tanto combatió los abusos de esta índole para que ahora se contenta con la glotoneria de almorzar tres veces; y las denuncias periodísticas van al cajón.

El robo a la casa "El Cóndor"

Cosas de la policía

Con una diligencia admirable y una energía rara la policía ha descubierto a los ladrones de la casa «El Cóndor» desde cuando se consumó el hecho no se ha dado punto de reposo hasta descubrirlo, poniendo toda su actividad, todo su empeño, toda su ciencia,

Muy bien. ¿Y los criminales de Pando?

A éstos no fué posible hallarlos, ¿no es cierto? ¿Quiénes son?

¡Oh, aquí se estrelló toda su pericia y los criminales se burlaron de ella.

Ahora el fiscal ha de requerir 10 años de cárcel para los rateros, y el juez ha de sentenciarlos a veinte o a la pena capital.

Y en el proceso Pando?

¡Qué cosas tiene la justicia en Bolivia!

El asunto Pando en Cochamaba

Inmensa exitación popular. Amparo al doctor Mendoza

El esbirrismo en acción. "El Ferrocarril" custodiado por la policia. La difamación a Salamanca

El telégrafo nos trae noticias alarmantes en cuanto a la situación que se ha creado tanto por la acción policiaria que ha tocado los lindes del barbarismo, cuanto por la tensión que ha provocado la indignación popular por la sentencia del juez y los inauditos pasquines que la prensa de aquella ciudad lanza contra respetables personajes de la oposición.

La sentencia del juez, cosa rara y misteriosa, ha provocado una algazara increible en los elementos oficialistas, y soltando sus odios en una orgía salvaje, en las ciudades del interior se ejercitan todo género de hostilidades, comenzando por el pasquinismo fiscal hasta los atropellos policiarios.

Dice el telegrama:

Cochabamba, junio 7.—La sentencia pronunciada por el juez Rivadeneira ha decepcionado hondamente al pueblo, pues jamás se creía que la impunidad sea tanta para un crimen inaudito de que tendrá que avergonzarse el país.

Se pide la vindicación de los sindicados que han sido tan directamente nombrados por el doctor José Quintín Mendoza en un gesto que será histórico y que vale enormemente más que la absolución.

El directorio republicano reunido en inmensa mayoría, ha dado un voto de amparo a la conducta del doctor Quintín Meudoza en su sesión de ayer, reconociendo la entereza. patriotismo y alto criterio jurídico del abogado de la parte civil, esta vez de la nación.

Todo el vecindario indignado suscribe actas de protestas contra la gacetilla «El Ferrocarril» por los ataques canallescos que dirige al inmaculado doctor Daniel Salamanca, con calificativos hirientes y calumnias del más bajo cuño.

La policía que se ha dado cuenta de la indignación de todo el vecindario,ha mandado colocar de inmediato guardias en la imprenta donde se edita el pasquín oficial llamado «El Ferrocarril, en previsión de un asalto que nadie piensa perpetrar porque la clase obrera conoce sus deberes y sabe que la prensa debe existir aunque sea para el mal, como dice Alfredo Palacios.

La situación actual que es de suyo intensa se cree fundadamente que obedece a inspiraciones u órdenes de don Ismael Vásquez, quién sentó el principio novísimo de que para destruir a un partido se debe atacar a los jefes, por impecables que sean.

Se juzga que obedece esta situación a órdenes de Vásquez y se reprueba cada vez más semejante actitud.

—Ha prestado declaración Enrique Salinas hijo, en el juicio de homicidio frustrado que le sigue el doctor Gustavo Ríos Bridoux por la cobarde agresión de que fué víctima en meses pasados. No obstante de tratarse de un delito que merece pena corporal el juez ha concedido libertad provisional. Se condena ácremente la conducta del juez que es contraria a las leyes.

—Contra el flamante intendente Guillermo Urquidi. personero político en las rspiraciones de Vásquez a la presidencia de la república, ha iniciado juicio criminal el señor Lor por abusos cometidos en el ejercicio de sus funciones. Se ha dictado auto cabeza de proceso.

—El mismo intendente Urquidi sigue haciendo gala de su autoridad arbitraria desafiando en plena policía al distinguido caballero señor Carlos Zabalaga.

Corresponsal

¿Guardia blanca o guardia roja?

Los escritores oficiales que jamás inventaran la pólvora, pretenden en estos momentos trasplantar al país una organización de circunstancias de otros pueblos. Se trata de la *guardia blanca*, o sea de la organización de elementos civiles en fuerzas militares. Esto que ha podido tener su razón de ser en Rusia para combatir a los terroristas, o en Buenos Aires para balear a los huelguistas, se pretende establecer aquí y naturalmente se adivinan los motivos, que no pueden ser otros que la organización sistematizada de los métodos terroristas contra el pueblo independiente.

Más claro aún: se trata de organizar una banda, cuadrilla o lo que sea de 200 jóvenes doctrinarios que se distribuyan por escuadras o secciones en las diferentes zonas de la ciudad para apalear a los ciudadanos. Es decir, se pretende la organización de una mazorca de levita. Seguramente ya los antiguos cocheros y toda la canalla que formaba las mazorcas, se resiste hoy a pertenecer a semejante cuerpo, y se apela a los jóvenes *decentes*.

No nos hagamos ilusiones. Con el disfráz de «Guardia Blanca», que persiga aparentemente ciertos fines de defensa social, será en el fondo la formación de un bandolerismo tanto más temible cuanto que estará amparado por su posición social, por la impunidad con que seguramente ejercitará sus fechorias y por la colaboración que le prestará el régimen con todas sus fuerzas económicas y policiarias.

¿Habrá juventud que se preste al poco envidiable papel de matón enguantado? Ya lo veremos.

Mientras tanto, parece que el objeto de la Guardia Blanca es el de acallar toda voz que signifique una crítica o una censura al régimen. De este modo resultará ya muy peligroso hablar acerca del asesinato del General Pando porque se correrá el riesgo de verse acometido por la Guardia Blanca.

Por cierto que tampoco se podrá decir de Montes nada que no sean loas y alabanzas. Y quien sabe si aún nos sea prohibido tratar de la cuestión internacional en forma que no sea la propáganda por los adictos a la causa chilena.

La Guardia Blanca que se pretende implantar, no tiene más objeto que los denunciados. Es *el garrote contra la espalda*.

Bien pues, ante esta amenaza inminente ¿qué actitud le corresponderá al pueblo, si es contra el pueblo que se organiza?

A nosotros nos produce muy penosa impresión este propósito, porque vemos que numerosos jóvenes pueden caer en el garlito inconscientemente, sin darse cuenta de sus peligros que son múltiples. Colocados en el camino de las violencias se sabe cómo se empieza, pero se ignora cómo se puede terminar. Las violencias engendran violencias y así hasta lo infinito.

Por otra parte interrogaríamos: ¿qué relación tendrá esta guardia blanca con esa guardia roja que dió de balazos al doctor Escalier? ¿Será la misma montonera de entonces que hoy trata de disciplinarse y de organizarse militarmente, para vergüenza de la juventud boliviana?

Si de movimientos de juventud se trata, nosotros desearíamos algo más noble, algo más alto, algo más digno de ella. Desearíamos que la juventud se enardeciese siempre por los ideales más nobles y patrióticos. Desearíamos ver a esa juventud, en estos instantes, interesándose en discursos y conferencias por nuestros problemas internacionales. La desearíamos abofeteándose con ideas, que dijo no recordamos qué escritor, pero no esgrimiendo el palo para acometer en cuadrilla a tal o cual obrero que emitiese una opinión desfavorable a los hombres o a los procedimientos del régimen.

Desearíamos ver una juventud combatiendo los vicios sociales, como el alcoholismo, el juego y la prostitución que están degenerando a la raza.

Si al régimen no le bastan las policías, los fiscales, los Bancos de la Nación y otros resortes con que presionar a los ciudadanos independientes, venga la «Guardia Blanca» venga esa «Guardia Roja», venga el matonismo de levita, que el pueblo sabrá responder como en todo tiempo.

Los templos de la ciudad y los biógrafos

La presidencia del concejo municipal, después de haber consultado la conveniencia de clausurar algunos establecimientos públicos, como son los templos y biógrafos y en atención a que el estado sanitario de la población no ha mejoredo todavia, a pesar de los trabajos que se hacen para evitar la propagación de las epidemias reinantes, ha resuelto enviar una nota al obispo de la diócesis, para que ordene la clausura de los templos de la localidad, por lo menos por unos ocho días, si acaso en ellos no se adoptan las medidas de desinfección que la profilaxia moderna aconseja.

Además se ha enviado una nota a las empresas de los biógrafos Miguon y Torino, ordenando la clausura de esos dos biógrafos populares, durante ocho dias, a contarse desde el día de hoy domingo 8 de junio, medida que hubiera sido adoptada desde ayer, si no se hubiesen hecho los gastos precisos para la función de anoche.

DINERO

Se presta dinero a interes sobre prendas equivalentes, por pequeñas y grandes cantidades
Calle Murillo No. 56 (altos).
La Paz, mayo 24 de 9119. 1m24

Directorio obrero Republicano

Presidente: Anselmo Peña.

Vice-presidentes primeros: Ismael Baez C. y Juán B. Gutiérrez.

2º Vice: Porfirio Pareja. Secretarios: 1º Pastor Guzmán y 2º Ascencio Murillo.

Fiscal: Pablo Segales. Tesorero: Luciano Valle. Pro-secretario: Víctor Pérez.

Nómina del personal del directorio obrero Republicano:

Tamás Escobar, César Delgado, Natalio Ramos, Manuel Chuquimia, Vicente Castillo, Luciano Valle.

Bernabé Bravo, Manuel Revollo, Manuel Revollo F., Néstor Peñaranda, Vicente Antequera, Ceferino Cortés.

Fermín Plata, Dionicio Murillo, Desiderio Olaguivel, Juan J. Vásquez, Pedro Borda M., José Manuel Ortiz.

José Ordoñez Córdova, Bruno Montes, Juan de la C. Torres, Bonifacio Reina, Munuel Guachalla, Daniel Daza.

Saturnino Helguero, Hermójenes García, Pedro Llanos, Gregorio L. Murillo, Severo Montero, Justo 2º. Zamorano.

Pedro Ascui, Juan E. Ibañez, Juan Seoane, Juan J. Alvarez, Samuel L. Soliz, Pablo D. Segales.

Ricardo T. Escalier, Francisco Bejar, Sixto Aranibar, José María Lucero, Juan de Dios Aranibar, Ismael Quiroga.

Bonifacio Iturralde, Germán Mallea. Dionicio Flores, Lino Aguilar Ibañez, Angel R. Suasnabar, Juan U. Candia.

Francisco Silva, Daniel Salvatierra, José F. Alborta, J. Victor Pérez, Rómulo Guisbert, Raimundo Portugal.

Máximo Calderón V., José M. Tarifa, Juan Criales F. Víctor Prin, José María García, Luis E. Olmos.

Abraham Loza A., Vicente Orosco, Vicente Cardón, Marcelino Jurado, Marcelino Herrera, Rosendo Illanes.

Ezequiel Salvatierra, Arturo Rivera, José M. Nieto, Primitivo Portugal, Marcelino Girondo, Celestino Peñaloza.

Donato Pérez, Constantino Barrera, Carlos Lanchipa, Policarpio Delgado, Facundo Jurado, Manuel Segarra.

Rómulo Guachalla, Gregorio Perales, Ceferino Rodríguez. Marcelino Arias, Vicente Ch. Chaves, Eulogio Villasol.

Luis S. Benavides, Jorge Aramayo, Isaac S. Luna, Pedro R. Astorga, Carlos E. Lanza, Eleuterio Ampuero.

Primitivo Mercado, Néstor Linares, Julio Muñecas, Cayetano Aguilar, José Iturralde, Prudencio Franco Palacios.

Ramón Alcoreza, Manuel Aguilar, Manuel Humeres Torrez, Quintín González, Esteban Torres, Germán Revollo.

José F. Oropeza, Jacinto Villarroel, Felipe Endara, Julio Rodríguez, Remigio Campero, Ismael Solis.

Felipe González, Isaac Sanjinés, Marcelino A. Calderón, Valentín Silva, Bernabé Jurado. Felipe Astorga.

Toribio Chavarría, Fermin Gutiérrez, Segundo Jimenez, Cirriano Ruiz, Remigio Tarifa, Remigio Rivera.

José Espinoza B., Manuel Olivio, Julio Olivio, Nicanor Zapata.

El congreso socialista en Buenos Aires

Sus importantes conclusiones

Exito de la conferencia dada por el doctor Manuel E. Tueros

Como alcanzamos a informar en nuestra edición de ayer, se realizó la noche del viernes en el local de la Sociedad "Obreros de la Cruz" la conferencia solicitada al doctor Manuel y Tueros, delegado peruano al Congreso Socialista que se realizó en Buenos Aires, por el Centro de Estudios Sociales y otras sociedades obreras de esta ciudad.

El espacioso local se hallaba totalmente ocupado por una numerosa concurrencia de obreros, profesionales y estudiantes universitarios que manifestaron su entusiasta aprobación a los principios sentados por la conferencia sobre cuestiones obreras y sobre puntos de palpitante actualidad internacional, siendo el conferencista ruidosamente aplaudido y felicitado una vez terminada su interesante disertación.

El doctor Tueros, después de agradecer en breves frases los elogiosos conceptos con q' el señor Peñaranda, a nombre del Centro de Estudios Sociales, hizo su presentación al auditorio, dió principio a su conferencia expresándose más o menos en los siguientes términos:

Los que hemos escudriñado los secretos de la historia para conocer las verdaderas condiciones en que se ha venido realizando el duelo secular de los poderosos contra los humildes; los que hemos llegado a formar un convencimiento al respecto, y consagrado nuestras energías a la defensa de los intereses proletarios; los que pensamos que la organización social existente se funda sobre la más clamorosa de las desigualdades, sobre la desigualdad económica; los que sentimos un intenso anhelo de mejoramiento para el oprimido, para el explotado, que resultar ser la inmensa mayoría; los que a pesar de la rudeza de la lucha de clases, tenemos fe en que vendra mejores condiciones de vida ganadas por la acción conjunta de los trabajadores, estamos acostumbrados a diferenciar en cada país a los opresores de los oprimidos; consideramos la causa de éstos, como única e indivisible en el mundo; por eso los confundimos a todos en un mismo afecto fraterno, y nos consideramos obligados a impulsarlos y ayudarlos en la defensa de sus intereses allí donde sea necesario.

A los otros, a los explotadores del trabajo ageno los combatimos, en todas partes también, con la misma entereza con que les enrostramos sus sordideces y sus egoismos.

Siguiendo pues el camino de consecuencia consigo mismo, no he vacilado en presentarme a vosotros para exponerles, aunque someramente las conclusiones alcanzadas por el congreso socialista de Buenos Aires; bien seguro de que, esta oportunidad brindada a mi objeto por importantes organizaciones obreras como el Centro de Estudios Sociales, no he de deberla a una impresión de cortesía, sinó al deseo sincero de conocer y apreciar el más grande esfuerzo de solidaridad realizado hasta hasta hoy por los trabajadores de América, que tál es el significado del congreso socialista realizado en Buenos Aires, y, más que todo, al loable propósito de imprimir a los futuros movimientos obreros de este país otros rumbos que estén en harmonía con las nuevas reglas de conducta colectiva adoptadas por la gran conferencia internacional a que anteriorme he referido.

Conforme a las bases de la convocatoria, conocidas por todos los pueblos de América con una anticipación de seis meses, el congreso debía tratar y trata en efecto, sentando conclusiones precisas, de los siguientes puntos:

1o. Cuestión del Pacífico.
2o. Situación de las clases trabajadoras: jornada de trabajo, salario mínimo y monedas con que se pagan los salarios.
3o. Libre cambio.
4o. Arbitraje.
5o. Desarme; y
6o. Relación entre las empresas extranjeras que explotan servicios públicos y sus obreros y empleados.

No es necesario encarecer la importancia que tiene para los asalariados de América establecer reglas comunes de defensa contra las empresas explotadoras de servicios públicos.

Sucede, en efecto, que servicios importantes de cuyo perfeccionamiento depende en gran parte la prosperidad de las naciones, como son los servicios ferrocarriles, tranvía, transportes marítimos, alumbrado, teléfonos, etc., se encuentran en todos los países americanos en poder de capitalistas extranjeros, al amparo de concesiones privilegiadas, sobre las cuales es imposible que el poder público pueda reconcionar; porque aparte de estar resguardadas por contratos, arrancados casi siempre a la imprevisión gubernativa, y que son otros tantos privilegios lesivos a los intereses de la nación, se les permite conservar indefinidamente su calidad de extranjeras, es decir, de personas jurídicas extrañas a las leyes del país donde tienen radicados sus negocios, y sujetas, fuero de los limites de los respectivos contratos y aún para la interpretación de éstos, a las leyes de sus países de origen. Es cierto que en la generalidad de estos contratos de concesión se estipula que cuando no haya acuerdo entre los gobiernos y las empresas, deben someterse los puntos de divergencia a la decisión de los tribunales nacionales Pero también es cierto,que casi siempre hemos visto a las empresas extranjeras revelarse contra las disposiciones de los gobiernos, dictadas en defensa del interés público, y producirse, en virtud de esa rebeldia, enojosas reclamaciones diplomáticas que han culminado casi siempre con la humillación y el ultraje de los pueblos débiles..

Y esto, no solo tratándose de empresas que explotan serviaios públicos. Para la mejor comprensión de este punto, ustedes se permitirán que recuerde un caso práctico svcedido aquí, y cuyas lamentables consecuencias soporta hasta hoy con amarga resignación el pueble boliviano.

El 5 de febrero de 1868, el funesto gobierno que por entonces regia los destinos de Bolivia, contra-

(Pasa a la página 5.ª)

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195.

LA PAZ

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política—Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Interior, Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios, Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Deiz de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precios Bs. 3,00--Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos). Precio Bs. 3,00—Interior, 3,50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—[Estado] biográfico y Arifstico] 2 tomos. Precio en La Paz—Bs. 6,00—Interior 6,80.

En prensa: «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

[Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina—Derecho Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales, etc., que remitimos gratis a cualquier punto de la República.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS.

CASA PRINCIPA, LA PAZ.
Sucursal:
COCHABAMBA, ORURO POTOSI

JULIO E. CALDERON
y
OBTAVIO CORTAL ALCERRECA
ABOGADOS

Bufete: Socabaya 40 (esquina Diez de Medina.)

OJO OJO

Se venden 10 mulas nuevas y mansas en la garita de Lima casa de Manuel Morales, calle Tumusla No. 193.

Al público

Por motivo de viaje se desea vender la bodega situada en la Plaza Alonso de Mendoza para tratar dirigirse a la misma bodega.

Más un lote de terreno en Challapampa, forma esquina entre las calles Omasuyos y 24 de Diciembre. 6v

---

Pensión módica

y piezas amuebladas

DIEZ DE MEDINA

Allí mismo llegó chicha del valle. 15v j2

Invitación religiosa

M. REMEDIOS ASIN

Invita a sus relacionados y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cabo de mes que se celebrará en el templo del Carmen el día 5 del presente en el altar del Señor de las piedades a horas 9 am. en memoria de su recordado padre el señor Manuel E. Asín

Favor que comprometerá la gratitud de la familia. 1v

En alquiler

Un departamento amueblado, con toda comodidad, y cuartos sueltos para hombres solos.

Avenida 16 de Julio No 11.

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a.m..a. 1 m. Ell

---

Importante

Se subarrienda la mitad de la hacienda Cocconi, situada en el valle de Timusi.

También se alquila una casa peña independiente.

Referencias: Calle Sucre No. 81

José Maria Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya 177.
Domicilio: Figueroa 36.

WILLIAM CROSBY & Co.

Yanacocha 12-Teléfono 180

Casilla 144.-La Paz.

Reciben pedidos de casas mayoristas, por:

CALAMINA EN PLANCHA
PLANCHAS GALVANIZADAS
FIERRO EN PLANCHAS
FERRETERIA
ACERO Y HERRAMIENTAS
PARA MINEROS
HERRAMIENTAS PARA
LABRANZA
MUEBLES
TODA CLASE DE
ABARROTES
VINOS Y LICORES
ESPAÑOLES
MEDICINAS
CALZADO

Johnson, Ponte & Zavala

RPRESENTANTES DE:

C. Amsinck & Co., Inc.

SAN FRANCISCO — NEW YORK — NEW ORLEANS.

Importación y Exportación

Ejecutan pedidos de cualqur artículo bajo las mejores condiciones.

Hacen adelantos sobre consignaciones de minerales, gomas, lanas y cueros de todas clases. etc.

Muestrario completo y catálogos a disposición de los interesados.

Oficina: Plaza Venezuela.—Dirección telegráfica: "AMSNCK".

Conservas Espnañolas

Champignons
Setas extra
Guisantes finos
Habichuelas verdes
Pasta de tomate
Pasta pure de tomate,
Pimientos dulces extra,
Pavo trufado
Pavo asado
Trufas extra al jerez
Lengua a la escarlata
Chorizo Rioja en rama.

Acaban de recibir:

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Restaurant Roma

LA AURORA

Recién establecido atendido por sus propietarios con servicio esmerado de pensión escogida, precios módicos con con comodidad para familias.

Los jueves y domingos, especialidades en ravioles y tallarines. Calle Socabaya No, 20. 1m 28

Moda París y Londres

La Paz, calle Potosí 34 y 36.— Frente al palacio de justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al club de trajes.

Ofrecemos ternos y abrigos hechos a la moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuese con estricté el trato.

Con preferencia atiendo los pedidos que se le hacen del interior y provincias. La casa se halla atendida por el experto sastre cortador don Bonifacio Reyna.

"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los artículos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades,
Sombreros adornados.
Piel
Guantes

También ha recibido surtido de casimires y artículos.

ENRIQUE BORDA & Cía.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gastrica, anemia y clorosis con Dispepsia: suprime los eructos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID, España.

Se remite folleto a quien lo pida

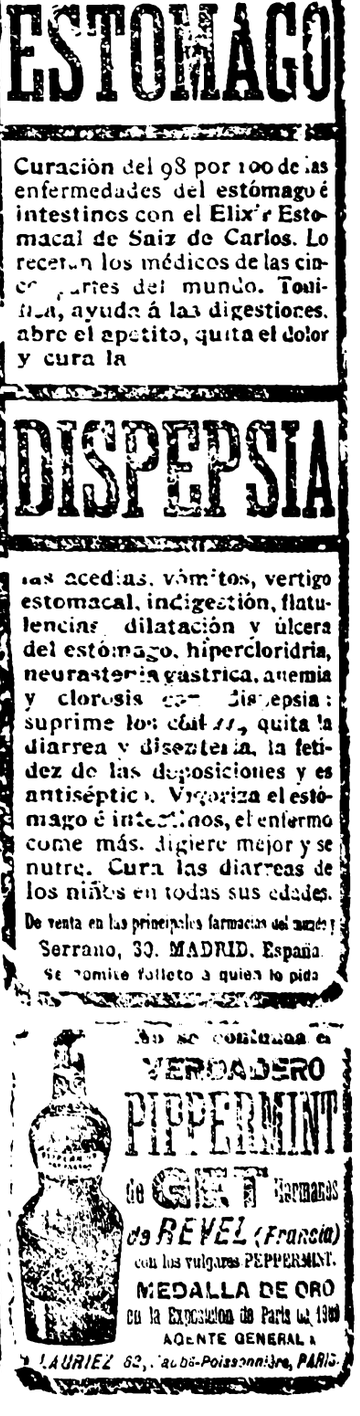

00000509

ARGOTE, LOPEZ & CO.

IMPORTADORES Y AGENTES DE FABRICANTES

LA PAZ **ORURO** **COCHABAMBA**

Hace ya cerca de 10 años que venimos sirviendo de la manera más satisfactoria al público en general, y nuestra casa es sin disputa alguna la más importante y mejor en su ramo.

Gozamos de una nombradía inequívoca porque tenemos los mejores artículos a los precios más bajos.

Las facilidades y ventajas que llevamos sobre nuestros competidores, se deben a que Representamos las Fábricas más grandes, de cuyos productos somos los únicos Agentes para Bolivia.

PIANOS Y PIANOS AUTOMÁTICOS

KIMBALL

GRAFONOLAS

COLUMBIA

DISCOS NACIONALES E INTERNACIONALES

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

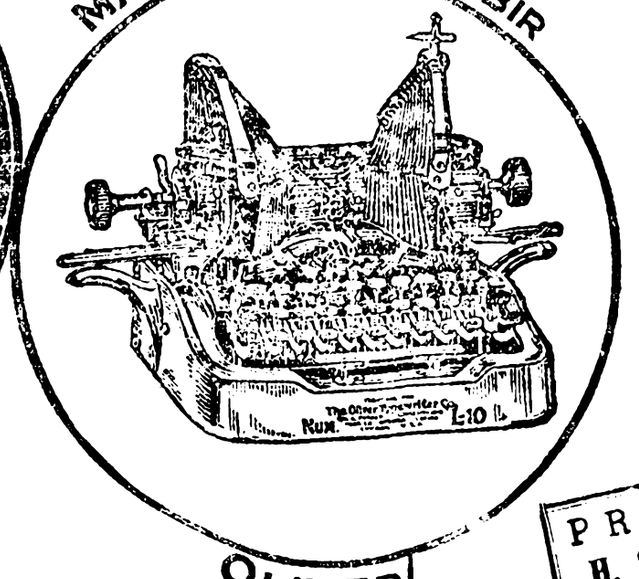

OLIVER

MÁQUINAS DE COSER

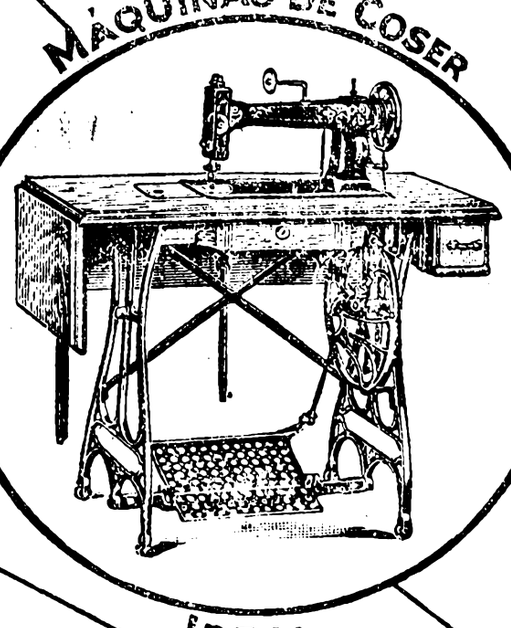

IDEAL

MUEBLES PARA OFICINAS

YAWMAN & ERBE

Somos Agentes Exclusivos en Bolivia

de las siguientes Fábricas:

W. W. KIMBALL Co.—Pianos, Pianos Automáticos y Armonios.
Columbia Graphophene Co.—Grafonolas, Discos y Dictáfonos.
Lyon & Healy.—Pianos y Arpas.
Buffalo Specialty Co.—Liquido Veneer para limpiar muebles.
Lauter Co.—Pianos automáticos.
National Music Co.—Instrumentos de música en general.
International Language Co.—Lenguáfonos para aprender idiomas.
Geo. Schirmer Inc.—Música impresa.
Chalmer Motor Co.—Automóviles «Chalmers».
Yawman & Erbe Mfg. Co.—Archivos y sistemas para Oficinas.
Oliver Typewriter Co.—Máquinas de escribir "Oliver".
Wm. Wrigley Co.—Chewing Gum [Masca jos americanos].
E. I. Horsman Co.—Juguetes de todas clases.
International Buyers Co.—Mercaderías de toda clase.
Aceptamos pedidos por cualquier clase de artículos y nos encargamos de la importación cobrando una comisión módica.
Facilitamos crédito para todos los pedidos que nos encomienden.

¡Nuestros Banqueros en el extranjero--The National City Bank of New York.

PÍDANSE NUESTROS CATÁLOGOS QUE SE DISTRIBUYEN GRATIS

PROPIEDAD H. SENADO NACIONAL BIENES MUEBLES Y ACTIVOS FIJOS

H. SENADO NACIONAL JEFATURA DE BIENES Y ACTIVOS FIJOS

COSAS DE MI TIERRA

Donde se cuenta la historia de un granuja que llegó a periodista

Ya he dicho en otra crónica cómo es mi pueblo, el más feliz puñado de tierra que sobre el orbe se solaza, con bizarrías espartanas y altísimos pensamientos, así como también miserias profundas y gentecillas de toda jaez.

En este mi dichoso pueblo, trasunto del partido terrenal, hay, como en todas partes, un órgano de prensa que se ufana de sabihondo y se tilda de cuerdo. Las gentes de mi aldea sienten por esa piltrafa algo más que náusea, y sobre todo por su redactor, un tipo que forjado en todas las inmoralidades, tuvo un acierto enorme para derribar los prestigios del periódico con la sola aparición de su nombre. Y por obra de este escribidor, el diarucho descendió, degeneró y apestó.

El tal escribidor es un sujeto popular en mi pueblo. Lleva las marcas de muchos estigmas y en su figura enclenque se nota bien la huella de varias degeneraciones. Parece que la naturaleza puso especial empeño en señalarlo, como aviso y prevención a la humanidad. Su aspecto es repugnante, tieme de mono, de cuervo, de víbora y de can. Se hace repulsivo a primera vista.

Y conforme con su textura física, es su conformación moral. Ruin, miserable, bribón, desleal, felón.

Para remate de tan triste cosa, es alcohólico. La baba que corroe las comisuras de sus labios, la irritación constante de sus ojos, el rojo de su nariz y la beodez de sus caminares, dicen clarito su detestable vicio.

Pues este sujeto, pálidamente descrito aquí, es el redactor del órgaco periodístico de mi pueblo.

Este periódico fué otrora prestigioso, digno y sesudo, mas hoy, malvenido en necias manos, es irrisión y bochorno.

¿Y cómo querés que sea, si uno una pilteafa como os he descrito, lo redacta?

En esta gacetilla no hay noción de dignidad, ni de consecuencia, ni de lealtad, ni de decoro. No es más que un complemento contrahecho y repugnante de su redactor; una copia fidelísima, un trasunto de aquella personilla raquítica, moral y físicamente. La fotografía no ha conseguido mayor fidelidad.

En mi pueblo se sabe bien una historia de estafas, de cárceles y raterías. En una escuela así el tal no podía salir virtuoso.

Y en su gacetilla hurga todo, ensucia todo, y vocifera, insulta, difama y su pluma es corrosiva como un ácido, infecta como alcantarilla, incisiva como una sierpe. Parece que el granuja cobrara venganzas contra el mundo que lo hizo deforme y cínico y lo asiló en malsanos contactos, con natural recaudo.

Y no es esto todo. Como esta gacetilla loa al gobernador y aplaude todas las concupiscencias de las autoridades, éstas le retribuyen con pingües sueldos y con participación en muchos negocios, y dotándole, además, de varios empleos.

¡Y sin embargo el granuja no alcanza a salvar sus créditos y trampea siempre, lleno constantemente de deudas y de enredos!

Nada hay tan interesante en mi pueblo como el granuja llegado en malhora a periodista. Es terror de gentes honradas, coco de familias y rechifla de escolares. Le temen, es innegable, pero también le detestan. No se dá el caso de que tenga un solo amigo, tal la repugnancia que inspira.

¡Qué cosas tiene mi pueblo!...

Zarrapastroso.

Si yo hubiese muerto al general Pando

Quiero presentar al público lector, el cuadro de la simulación que hubiese practicado en caso de haber tenido complicidad en el crimen del Kenko.

Tenemos el antecedente histórico del asesinato perpetrado en la persona del Mariscal de Ayacucho, verificado en la quebrada de Berruecos, por cuatro criminales. A pesar de la vigorosa acción desenvuelta por el gobierno y por todos los interesados de ese horrendo delito, el tiempo y sus contingencias, han venido a desnudar a sus verdaderos autores. Claro, nada puede permanecer misterioso en la vida positivista por la que atravesamos.

El error de los criminales de Huichincalla, está precisamente en haber perpetrado el asesinato en el periodo de mayor contradicción política, y en la persona de uno de los más eminentes miembros de la oposición, que, por sus convicciones, era sus heroicidades y su talento militar un obstáculo insuperable para la marcha del pobre partido doctrinario, que, digase la verdad, fuera pe Montes no tiene otro hombre. Mas error, en no haber previsto el descubrimiento de los asesinos de Sucre, para resguardarse contra todos esos medios de investigación.

Además, los delincuentes no podían haber tenido mayor estulticia en presentar una torpe simulación de embarrancamiento, de haber trasmitido, anteriormente a la muerte, partes telegráficos, telefonasos desde el palacio, etc. etc. Por otra parte, el general continuamente tenía espías que le seguían sus pasos, personas que declaraban su próximo y seguro derrumbamiento fatal.... Y todo esto venía de lo alto, del mas allá!

Bien, pues, decíamos que nos propusimos señalar el marco dentro del que debían operar los presuntos asesinos del general Pando, a fin de que el pueblo de La Paz y de Bolivia todo, no tuviese sospechas siquiera de los legítimos autores, como al presente los conoce.

El crimen debía haberse cometido a bala, o en la forma que tuvo lugar, pero con las siguientes circunstancias:

Una vez perpetrado el delito, como los verdugos debían gozar de amplias garantías, cual lo disfrutan ahora, haque procurar su desaspirición completa, sea facilitándoles un viaje al Perú o a Chile, bajo la consigna de no decir nada del general. El cadaver era mejor enterrarlo en un lugar desconocido, para que no se tenga a la vista el cuerpo del delito, y no se sepa, como consecuencia, si recibió palos, balazos o cuchilladas.

Los periódicos oficiales, en vez de la consigna actual, tan acudora y tan desvergonzada, debieron ser los primeros en preocuparse de la investigación del crimen, los primeros en pedir justicia, los primeras en llamar la atención del gobierno y pedir de los poderes públicos y del ministerio fiscal, la sanción correspondiente a los viles asesinos. En una palabra, ganar a la prensa verdadrramente interesada, la táctica, el terreno y hasta los medios que legítimamente hace uso en beneficio del descubrimiento del crimen.

El ejecutivo, es decir, el propio presidente de la república mezclado en estos acuntos, habría sido pasar oficios de iniciativa al jefe del ministerio públiio, al jefe de la policía de seguridad y al presidente de la corte superior, en sentido de qne, por todos los medios que esten a su alcance, se sirvan averiguar en quienes recae la responsabilidad de la muerte del general Pando. Simular, asimismo, que el pueblo íntegro de La Paz, todas las tropas del ejército, y las corporaciones oficiales, rindan el alto homenaje que correspondía a su alto grado de ex presidente y reputadísimo miliar boliviano.

Finalmente, hacer que la justicia cautura a cualesquiera y haga de ellos el pasto de su condenación, el objetivo falso de la sanción penal. Y no amedrentar a los jueces, como se hizo con Rivadeneira, a quien por su sentencia habría que responderle con Giordano Bruno, «mas conturbado estais al absolver a los acusados, que el pueblo al escuchar vuestra sentencia».

Si los sindicados hubiesen procedido en esta forma, todos habríamos pensado que fueron otros; pero si se hace todo al contrario, cómo pensar en que no son ellos?

Emden.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

El comercio británico con el Brasil

Londres, 7 de junio.—En vista de la gran fertilidad del Brasil como un campo amplio para la expansión comercial y a fin de demostrar de una manera práctica a los importadores y comerciantes del Brasil y muy en especial de aquellos del Estado de San Paulo, el principal centro industrial del país, los méritos de las manufacturas británica y a fin de colocar a dichos importadores en contacto con las fuentes de abastecimiento de Inglaterra, la cámara británica de comercio de San Paulo ha decidido el llevar a cabo una serie de exhibiciones de mercaderías de manufactura británica. Cada exhibición estará abierta por tres meses y comprenderá una señalada industria así como sus similares aliadas.

La primera exhibición estará confinada tan solo a las manufacturas textiles incluyendo el algodón, géneros de lanas, seda así como calcetines, medias artículos tejidos.

Aparte de las valiosas conecciones mercantiles, que resultarán sin duda alguna, de las exhibiciones, estas facilitarán a la cámara de comercio una información que de otro modo sería imposible el obtener salvo que se envíen investigadores especiales. La primera exhibición será inaugurada el próximo septiembre. Solamente los actuales manufactureros serán admitidos a la exhibición.

Las responsabilidades de los alemanes

Los alemanes apesar de toda la "parada" de sus notas no pueden deshacerse del hecho de que ellos no se han librado y no han condenado el militarismo y todos sus crímenes sino cuando ellos fueron derrotados y el agotamiento trajo el desastre.

Ellos se regocijaron con el militarismo con un entusiasmo nacional y ahora tratan de evadir las consecuencias. Todavía los alemanes pretenden no ser responsables y sin embargo reconocen la obligación de hacer reparaciones, reparaciones claro es, que ningún otro motivo pudo imponerles que su falta.

Herr Haase, el socialista independiente dijo a sus compatriotas hace poco y con toda franqueza les demostró con detalles la enormidad de sus ambiciones y de su conducta y les manifestó que si ellos querían tener en cuenta las condiciones del tratado de paz con justicia y sin hipocresía o vanidad, ellos (los alemanes) debían considerar aquellas sus incomparables ambiciones.

En verdad de cosas, los detalles que han dado Haase de los daños ocasionados a la vida, la agricultura, etc. etc. y la manera de haber sido ojecutados, merecen tener un lugar entre los más grandes abyecciones de la diplomacia alemana.

Los valores argentinos. Se espera mayores rendimientos

El redactor local de la "Westminster Gazette" dice: "los tenedores de valores argentinos no han tenido durante los recientes años perspectivas alhagadoras y tanto ellos como el público británico pueden ser dispensados si su confianza no ha mericido buenos resultados sino lentamente".

La actitud del gobierno argentino en lo que respecta a las tarifas ferroviarias augura tiempos mejores y así también la renovación de las operaciones del Banco de Londres y del Río de la Plata, viene a ser un asunto que no debe pasar desapercibido. Refiriéndose a la reciente huelga en Buenos Aires el citado redactor conviene en que ella ha sido grave pero continúa para decir que se ha puesto demasiada exageración debido ello a las condiciones desfavorables que en grande, son una circunstanci actual de la falta de estabilidad en todo el mundo.

Estas circunstancias solo tocan una porción de las riquezas económicas de la Argentina y nada ha ocurrido hasta ahora que pueda ser considerado, aún en los centros más pesimistas, como una traba permanente a la productibilidad de la república.

Termina el citado redactor diciendo: "Todas las personas que tengan intereses en la Argentina se les aconseja que harán bien en meditar y ejercitar su sentido común y su fe en las inmejorables cualidades del país, que nunca han sido mejores de lo que son hoy día".

CHARLES GRANT

NOTICIAS DE RUSIA

Remate de instrumentos científicos en Petrogrado

Helsingfors, 6.—El comisario del interior de Petrogrand ha ordenado que todos los instrumentos científicos que pertenecen al instituto de estudios públicos sean vendidos en remate, habiéndose realizado los instrumentos más valiosos a precios ridículos. U. P.

La asamblea nacional en Olonetz

Helsingfords, 6.—La asamblea nacional se ha formado en Olonetz a 18 millas de Petrogrand, donde los finlandeses han derrocado a los maximalistas —U. P.

Las operaciones en la Rusia Meridional

Londres 6 de junio.—El corresponsal de la United, en Ekaterinburg ha enviado el siguiente despacho:

"El ejército del occidente continúa su avance. puestos avanzados llegan a Cristopol, setenta millas al oeste de Kazan.

El flanco derecho avanza envolviendo el ejército rojo en su retirada a Oremburgo Mientras tanto los cosacos de los Urales persiguen al enemigo acortando la línea hasta el Mar Caspio.

La situación nunca ha sido tan más halagüeña. Los campesinos pasan con júbilo a las filas aliadas para luchar en contra de los odiados guardias rojos. U. P.

Los regimientos de Cristo

Arkángel, 6 de junio.—Según diario oficial maximalista de Moscú "Isvestia", han aparecido recientemente en las filas del ejército del almirante Kolckhak en el frente oriental regimientos especiales que se denominan "regimientos de Cristo".

El mismo diario agrega que estas unidades son conducidas a la acción por clérigos que llevan sus vestiduras eclesiásticas y crucifijos, y dice que esas tropas han demostrado una valentía extraordinaria. U. P.

SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Con una insistencia que no puede ser desatendida se nos anuncia que en distintos grupos de bandoleros se proyecta o se tiene planteado un nuevo empastelamiento de «La Razón». Algo más, se habla de la participación de algunos elementos próximos a la policía de seguridad.

Ultimas noticias recibidas nos hacen saber que para esta noche se tiene preparada una agresión de hecho, cuyo origen y propósito no se puede cesconocer, así como tampoco dejan de suponer la fuente de tales instigaciones.

Como la repertición de su cargo esta por ley encargada de garantizar la propiedad y cuidar del orden, ponemos estos hechos en su conocimiento para los fines precaucionales que son de su incumbencia.

Se dirá que es sarcástico dar noticias de esta índole a una institución que en todo tiempo nos ha hostilizado, o que a ello nos induce el miedo. Es posible, señor, q' sea el miedo de derramar sangre, porque estamos dispuestos a repeler por todos los medios posibles un atentadó que como el de época pasada ha quedado en la impunidad debido a la actividad de la policía.

Nos ponemos bajo la protección del público a quien servimos, de la repartición de su dependencia y de los medios que la legítima defensa nos autoriza a usar.

La Redacción.

La actividad policiaria

Cómo se descubrió un robo

En la calle Santa Cruz, casa donde se hallaron las mercaderías robadas a «El Cóndor» vive la concubina de un funcionario de policía, quien notó la internación de mercaderías y esperó por varios días a su concubino para darle la noticia.

Llegado este, informado del hecho, se fué en busca de policías y con éllos descubrió el robo.

De donde se puede arrancar una moraleja: «Conviene que los policías tengan concubinas y sean polígamos».

Don Alfredo Palacios llega el miércoles

Noticias recibidas hacen saber que el señor Alfredo Palacios, prestigioso personaje político de la Argentina, catedrático de la universidad, arribará a esta ciudad el miércoles próximo, por el tren de Guaqui.

Los elementos universitarios y populares se disponen a tributarle un recibimiento digno de sus grandes dotes y de su apostolado americanista, tópico este que le priva de nacionalidad haciéndolo ante todo americano.

En nuestra edición del martes daremos noticias más precisas.

Invitación religiosa

Rosa Cristina v. de Modesto Loayza, hijos y familia ruegan a sus amistades y personas piadosas quieran concurrir a la misa que se resará en el templo de Obrajes, a hs. 10 a. m., en sufragio del que fué mi esposo

MODESTO LOAYZA V.

Este acto de piedad comprometerá la gratitud de la esposa.

LA JOYERIA BUCK

Hace placas de metal profesionales y para casas comerciales.

GRATITUD

Juan Marangueli, hace pública su gratitud por una magnífica operación quirúrgica, hecha por el distinguido cirujano doctor Claudio Sanjinés T. y la buena atención de que he sido merecedor de todo el personal del Hospital Landaeta.

La Paz, 25 de mayo de 1919.

Olivia Pando C.

MATRONA

Ha trasladado su domicilio a la calle Evaristo Valle No. 48.

Aviso al público y al Comercio en general

Ponemos en conocimiento que con fecha 5 del presente mes, según Escritura Pública extendida ante el Notario de 1a. clase señor Pacífico Landa, el señor Miguel A. Capuano a transferido todos sus derechos sobre la Compañía Comercial Italiana, a favor de los señores Manlio Foppiano y Ricardo Banchero. Por lo que quedan nulos todos los compromisos relacionados a ésta Compañía que contraiga este señor en lo posterior.

Compañía Comercial Italiana.

White House Hotel

Situado en el Prado

NUEVA EMPRESA

A cargo del conocido y competente «Maytre d'Hotel» Julio Burgos.

Cantinero de primer orden, especialista en batidos y traído expresamente de Buenos Aires.

Se reciben pensionistas, se preparan banquetes, lunch, almuerzos y comidas especiales.

Cantina surtida con los mejores licores legítimos y garantizados.

Cocina mundial.

BURGOS Y ROSS

Invitación religiosa

Rosalbina Baluarte A., ruega a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir al quinario que se celebrará en el templo de la Catedral altar del Señor del Habla, a las 7 a. m., en sufragio de la que fué mi recordada madre:

ELISA ARDILES v. DE BALDIVIA

Q. D. D. G.

Desde el dia 10 del presente mes se celebrará a la hora indicada, en conmemoración al primer aniversario de su fallecimiento.

Este acto de piedad compromete la gratitud de la hija.

La Paz, 5 de junio de 1919.

Aviso

Se otrece en venta puertas de distintos tamaños, precios sumamente módicos.

Socabaya No. 61. 10v7

Programa dominical del TEATRO PRINCESA

Hoy, 8 de junio, hoy tres grandiosas funciones

Matinée, a las 3 en punto:

El programa infantil cómico más variado.

Sobresale el gran imitador del coloso CHAPLIN en la grandiosa cinta:

Papá es un Holgazan

Gran orquesta por el Trío Princesa

Tanda Vermouth Elegante, a las 5 y ½

Estreno senacional de la película:

Bajo Las Tumbas

Por la bellísima actriz Sta. D'Mazsi.

Gran programa musical.

Función Nocturna Sensacional, a las 9 y ½

POR EL HONOR DEL MARIDO

Grandioso suceso con un drama social interpretado por la simpática joven actriz Andreyor, titulado:

Gran concierto que acompañará el estreno:

La Divorciada.—Fall.
Bohemios.—Vives.
La Alegría del Batallón.—Serrano.
La Viuda Alegre.—Lenar.
Alma de Dios.—Serrano.
Eva.—Lenar.
Rococo.—Alletter.

NOTA.—Durante la presente temporada de invierno, en días ordinarios, las tandas Vermouths comenzarán a las 5 y media de tarde, y la función nocturna a las 9 en punto.

En la próxima semana debut del Gran Richardi.

SOCIALES

En la diplomacia

A raiz de los últimos cambios diplomáticos que en el personal de sus legaciones vá realizando el gobierno del Brasil, se nos informa que el canciller de dicho país señor Nilbo Peçanha tiene el propósito de nombrar en La Paz un ministro plenipotenciario que, por su carrera y merecimiento, se haga acreedor a las simpatías y intimas vinculaciones que nos ligan con esa república, para lo cual está interesado en buscar a uno de los más prestigiosos hombres públicos que tome a su cargo la representación diplomática de dicha nación.

—El gobierno de la república Argentina ha nombrado al señor G. Martínez Campos, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Rusia, diplomático que hace años ejerció con brillo el cargo de encargado de negocios en Bolivia, dejando perdurables recuerdos de amistad y simpatía en nuestra sociedad.

Cónsul en Antofagasta

El señor Arturo Gutiérrez Lea Plaza, que ha sido nombrado cónsul y agente aduanero de Bolivia en Antofagasta, emprenderá viaje a ese puerto afines del presente mes, acompañado de su esposa la señora Hortencia Tezanos Pinto de Gutiérrez, de su hija Adela y demás hijos menores.

Enfermos

La señora Cármen Yanguas de Ascarrunz se halla delicada de salud.

—Ha experimentado mejoria la señora Edelmira de Pinilla.

—Se encuentra enferma la señora Susana Cusicanqui v. de Daviú.

—La señorita Cármen Java Castillo está delicada de salud.

—Con la salud quebrantada se encuentra la señorita Elvira Ascarrunz Yanguas.

—Restablecida se halla la señorita Elvira Ballivián S.

—El señor Claudio Sanjinés T. se halla mejorado de salud.

—En convalescencia está el señor Carlos Crespo.

—Gravemente enfermo sigue el señor Alfredo Mariaca.

—Se halla en mejoría el señor Humberto del Solar.

—El señor Apolinar Aramayo ha experimentado apreciable mejoría en el estado de su salud.

—El señor Sebastián Estensoro ha mejorado de la enfermedad que le postró.

—Delicado de salud está el señor Manuel Veitemillas.

—El doctor Salmón Nogales mejora en el estado de su salud.

—Sigue enfermo de cuidado el señor Mariano Torrelio.

—El señor Eduardo R. Pérez se halla enfermo.

Viajeros

El señor José Salinas se dirigió a Oruro.

—Se encuentra entre nosotros desde ayer el señor Ricardo Velez M. editor y administrador de «La Patria» de Oruro.

—A la misma ciudad fué el señor Carlos Arteaga.

—El señor Eduardo de la Riva Asin se ausentó a Viacha.

—Volvió a Atocha el señor Hugo Bustillos.

—El señor Daniel Frías Yanguas viajó a Potosí.

—A la misma ciudad se dirigió el señor Simón Wayar.

—De Caracato llegó el señor Luis Olaguivel.

—Se dirigió a Inquisivi el señor Abdón Calderón.

—El señor José Salgado fué a Oruro.

Universitarias

Cordón sanitario

La Paz, a 7 de junio de 1919.—Al señor Presidente del Honorable Concejo Municipal.—Presente.

Señor: Con referencia a su última nota correspondiente al mes que rije, me cabe el honor de manifestarle que élla ha sido trascrita al señor Decano de la Facultad de Medicina, para que promueva las conferencias del caso y constituya cordones sanitarios en las distintas zonas de la ciudad, como un medio preventivo de combatir la epidemia que se desarrolla actualmente con verdadera alarma de la población.

Parece que los estudiantes de medicina han comenzado ya sus labores en ese sentido, y espero que su colaboración satisfaga los anhelos del honorable concejo.

Aprovecharé esta oportunidad, señor Presidente, para exteriorizar al Honorable Concejo Municipal, la opinión unánime de la juventud estudiantil de La Paz, manifestada en una de dus últimas asambleas universitarias: he pedir a esa honorable corporación, tabilite el nuevo hospital que se construye en Miraflores, una sala para estudiantes, donde serán atendidos exclusivamente, por un médico propio que abonará la Federación.

Centros menos poblados poseen en sus hospitales sección especial para estudiantes pobres o forasteros, y es de extrañar que La Paz, principal centro estudiantil de la República, carezcade dicha sección.

En esta virtud, espero que el Honorable Concejo se mostrará deferente a la solicitud que por mi órgano hace ahora el elemento estudiantil.—Saludo a usted muy atentamente.—Claudio Zuazo E, presidente.—J. Landivar Moreno, secretario.

Bautista Saavedra
Abogado
POTOSI. 62

LA RAZON DE LA SINRAZON

En el Gran Partido de los absueltos, del cual es jefe nato Montes, han sido aceptados como miembros del directorio Juan Jáuregui, Alfredo Jáuregui, Néstor Villegas y Saturnino Calli.

Nuestras felicitaciones al directorio.

***

Tomás O'Connor Palza Vega ha llevado un libro al Instituto Normal Superior para hacer firmar la adhesión al régimen por el crimen; los alumnos se quejaron al director y don José María Suárez llamó a Palcita y le notificó que allí no debe llevar la política.

¡Cuando decíamos que Suárez tiene disposiciones para ser persona decente!.....

***

Igual cosa sucede en todas las reparticianes públicas, donde se impone, so pena de destitución, a que firmen.

Ese es un documento para la posteridad. Cuidado con avergonzarse más tarde!

***

Hugo Montes, antes que escribir parrafillos propiciando la idea de una mazorca de levita, debe preocuparse de leer los preceptos legales que prohiben mascar a tres carrillos. Es secretario de la universidad, profesor de gimnasia y redactor de "El Tiempo".

***

Contra las guardias blancas que se proyectan, que no son sino mazorcas disimuladas, no cabe otro remedio que imitar a Miguez.

***

La concubina de un policía ha descubierto el robo al Cóndor.

Es encomiable la actitud de la policía.

***

Pío Cáceres Bilbao, Ardiles, Murillo, están encargados de recolectar firmas para la protesta.

Pobre gente, para todo papel se prestan, aún para los más bajos. Deben instalar oficina.

***

Se habla de empastelar "La Razón". Somos 25, con veinticinco revólveres, cada revólver seis tiros, además 20 cartuchos en el bolsillo: total 650 balas, que con buena puntería hacen siquiera 600 víctimas. Puede acudirse, en último extremo, a las galeras, los rodillos, los componedores y los puños.

***

Se habla de un mitin de protesta.

Les respondemos con; ¡Gloria a Pando!

Nuestro servicio cablegráfico

Por no haber recibido despachos telegráficos de nuestros corresponsales y de la United Press, nos vemos hoy privados de ofrecer al público nuestra información extranjera.

Legislación minera

El competente catedrático de derecho minero, doctor Enrique Mallea Balboa, ha publicado un folleto sobre el informe que presenta ante el Colegio de Abogados, relativo al proyecto de reformas de legislación minera, remitido por el ministerio de hacienda.

Despues de cuidadoso estudio de la ley de mineria que rige en nuestro país, el doctor Mallea Balboa, demuestra la ineficacia de dicho proyecto, a causa de lo perjudicial que es toda reforma fracmentaria.

El folleto en si, es interesante por la minuciosa labor de su autor.

Espectáculos

El prestidigitador e ilusionista Richiardi

Para la próxima semana se anuncia la llegada del conocido prestidigitador e ilusionista ventrílocuo «Richiardi», quién se encuentra en la actualidad en el Cuzco, donde después de una gira por el norte del Perú y otras plazas de Estados Unidos, sigue obteniendo sus triunfos artisticos.

Una cuadrilla de toreros exéntricos

El conocido matador de toros Francisto García (Currito), que actualmente está dando una temporada taurina en Oruro, se ha dirigido al inspector de espectáculos públicos, mediante una carta confidencal, consultando la posibilidad de traer a esta ciudad su cuadrilla de «Exéntricos Taurinos», que con todo éxito viene dando algunas funciones en aquella ciudad.

Se trata de un espectáculo jocoso y de novedad, pues se efectuarán lidias de toros con muerte simulada, imitando los gestos y acciones de los más afamados toreros, lo que resulta grotesco y divertido.

El inspector de espectáculos ha contestado que la empresa de esta cuadrilla, presente en debida forma su petición al concejo municipal, a fin de considerarla en la primera sesión ordinaria.

Al Público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25.136 y 25.137 de la serie A., se previene que quedan nulas dichas letras por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vázquez A.

El congreso socialista

(De la 1.ª página)

riando leyes terminantes y expresas, concedió gratuitamente a la firma Milbourne, Clarck y C.º una inmensa extensión de territorio en el desierto de Atacama, de 15 leguas de sur a norte y 25 de este a oeste, a partir del paralelo 24 y desde el mar. Además le concedió otros privilegios. Pero tan luego como se restableció el imperio de la ley, se declaró nulo cuanto habia hecho la administración Melgarejo, y por consiguiente la concesión a la compañía Milbourne Clarck, denominada después «Compañía de salitres y del ferrocarril de Antofagasta».

De aquí surgió una cuestión entre el gobierno y la compañía. Para terminarla se dictó una ley autorizando al gobierno para celebrar una transacción con cargo de dar cuenta al congreso. Este aprobó el arreglo celebrado con la condición de que dicha compañía pagara diez centavos de peso por cada quintal de salitre que exportara.

Prescindo aquí de consideraciones y de razonamientos muy fundados que sirvan para llegar al convencimiento de que la tristemente célebre «Compañía de salitres y ferrocarril de Antofagasta», cesionaria o sucesora de Milbourne Clarck, carecia en realidad de personería jurídica y, por consiguiente, de título para formular reclamación alguna contra el gobierno boliviano.

Me fijo solo en el hecho de que esta empresa extranjera, si realmente se consideraba afectada en sus derechos por la transacción que el gobierno boliviano le acordara, debió recurrir a los tribunales de la nación. No lo hizo así, y al haber recurrido a la intervención diplomática de su gobierno, dió pretexto a éste, para declarar la guerra en que la nación boliviana tuvo que sufrir la mutilación de su territorio.

Comentando estos tristes sucesos, un historiador de la época formulaba esta amarga reflexión:

«La historia de las repúblicas hispano americanas, nos enseña cuán peligroso es que los gobiernos celebren contratos o hagan concesiones, gratuitas u onerosas a ciudadanos o compañías de naciones más fuertes. Los conflictos internacionales, los ultrajes y la exacción violenta de caudales del fisco, en beneficio de esos contratistas, son demasiado conocidas. *Para evitar tantos males los gobiernos jamas debieran contratar con compañías o ciudadanos extranjeros.*»

Pues, si tratándose de contratar con los gobiernos, y no obstante los medios de acción que éstos tienen a su alcance para hacer respetar los intereses nacionales, las empresas extranjeras encuentran siempre la manera de burlarlos, con cuánta mayor razón estarán expuestos los trabajadores a ser víctimas del insaciable deseo de lucro de estas compañías parasitarias. Porque no solo aprovechan de la concesión o del privilegio conseguido; sino que, junto con éstos, como en los tiempos medioevales, también se creen con derecho a explotar inhumanamente las energías productoras de los trabajadores. Pero no todos los tiempos son de pasividad y de resignada mansedumbre. Llega al fin el día en que los obreros sacuden su inercia, se organizan y se aprestan a la lucha. Producidas las huelgas, que son entre otras, el arma que esgrimen con más frecuencia los trabajadores contra los que los explotan, las empresas extranjeras, se burlan fácilmente de los reclamantes, alegando que sus directorios residen fuera del país; que es necesario consultarles, cosa que por supuesto requiere tiempo indefinido; y, mientras tanto, solicitan el auxilio de la fuerza pública para la custodia y garantia de sus intereses, auxilio que, desgraciadamente para los obreros, nunca se hace esperar. Contra esta irritante impunidad de que gozan las empresas extranjeras en sus relaciones con los obreros, impunidad que se hace mucho más intolerable cuando los que la gozan son empresas usufructuarias de servicios públicos, esto es, empresas intimamente ligadas a la vida del estado, era necesario reaccionar. Así lo ha hecho el congreso socialista de Buenos Aires, estableciendo que la clase trabajadora organizada en América debe luchar por conseguir que la legislación de sus respectivos países someta a las empresas o sociedades extranjeras que explotan servicios públicos a las condiciones siguientes:

Tener en los países donde funcionan directorios locales o gerentes autorizados para entender y resolver por sí solos todo lo referente a las cuestiones que pueden surgir entre ellas y sus obreros y empleados, con motivo de su trabajo;

Conceder a sus obreros y empleados, cuando menos, la jornada máxima de 44 horas semanales, es decir, jornada diaria de 8 horas y sábado inglés;

El salario mínimo establecido por comisiones mixtas de obreros y patrones;

Reconocimiento del derecho de agrupación;

Establecimiento del seguro social para sus empleados y obreros;

Arbitraje obligatorio para éstos, en todos los casos de conflicto con sus obreros y empleados;

Publicación en idioma del país de las memorias, balances y demás documentos que presenten a sus asambleas de accionistas en cualquier otro idioma, y entrega de los mismos a las correspondientes autoridades locales. Esta última disposición se funda en la necesidad de que los empresas que realizan grandes beneficios lo digan a sus trabajadores, a fin de que, en ningún caso, pueda reprocharse a éstos formular peticiones exageradas, o por lo menos, desproporcionadas a las ganancias que dichas empresas realizan.

En lo relativo al desarme, fué aprobado el despacho de la comisión respectiva, que es necesario conocerlo en toda su integridad, a fin de que no se crea por algunos espíritus alarmistas que formulo apreciaciones caprichosas y que interpreto el sentir de la conferencia atribuyéndole una tendencia pacifista que ha estado lejos de manifestar. Este despacho fué votado por el delegado de Bolivia, Adolfo Flores. Dice así:

Considerando:

Que la clase obrera de América ha podido probar con su propia historia: que el ejército ha sido él instrumento gubernamental del privilegio capitalista, consagrado a la defensa de éste y a la opresión; que creando so pretexto de salvaguardar presuntos intereses patrióticos, solo ha enviado para defender intereses privados, siempre en detrimento de los trabajadores, contra cuyos movimientos de emancipación económica ha gravitado, sea debilitándolos al sustituir obreros por soldados, sea sofocándolos por la violencia.

Que el ejército, infundiendo en el ánimo popular poderosos estímulos belicosos, lo educa y prepara para las soluciones de fuerza, contradictorias del espíritu democrático.

Que el ejército agrava la miseria del pueblo, ya que significa un enorme despilfarro de recursos, tanto porque substrae a la producción a numerosos trabajadores, como porque su mantenimiento exige la inversión de abultadas sumas de dinero.

Que el ejército es anacrónico, y, por lo tanto, inútil como lo demuestra el hecho de que la guerra, lejos de solucionar los conflictos internacionales, los agrava, y la circunstancia de la constitución de la liga de las naciones que es el reconocimiento del principio del internacionalismo contradictorio con la subsistencia de los ejércitos.

Que el concepto de la transformación del ejército en una institución civil llega a su madurez con el triunfo de la democracia integral.

Que la producción de armamentos y municiones por la industria privada es un peligro permanente para la paz, porque el interés capitalista, corruptor por excelencia, el alarmismo en su propio provecho.

Que el clandestinismo de las relaciones diplomáticas es propicio de las soluciones violentas y la preparación de la guerra; y en América, sobre todo, dadas la genealogía de sus poblaciones y la comunidad de interés colectivos derivada de carácter de su producción, todo intento de crear diferencias territoriales y económicas es absurdo, por lo que los ejércitos solo pueden beneficiar a la clase capitalista de los respectivos países, siempre en perjuicio de la clase obrera.

Considerando que se impone la acción solidaria del proletariado americano para el desarme de los pueblos; la conferencia socialista y obrera panamericana, representadas por las delegaciones de la Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, en nombre del proletariado de estos países, e interpretando los anhelos de todo el continente americano, al mismo tiempo que protesta contra la tendencia armamentista y proclama la necesidad de suprimir los ejércitos, establece que la clase obrera organizada de las repúblicas sudamericanas debe luchar por todos los medios a su alcance: 1º, por la reducción progresivo de los efectivos y del servicio militar; 2º, por la concentración por el estado de la producción de municiones y elemantos de guerra; 3º, por la sustitución del ejército por la policía, sometida ésta a la jurisdicción municipal; 4º, por la prohibición de toda intervención del ejército en los movimientos obreros, 5º por la publicidad incondicional y efectiva de las relaciones diplomáticas internacionales. Se acordó también trabajar por la supresión del código y de los tribunales militares.

En cuanto a los medios prácticos de que deben hacer uso los pueblos para conseguir en cada país la realización de estos objetivos, la conferencia no ha recomendado ninguno, teniendo en cuenta los diversos sistemas de organización militarista actualmente en uso. Hay países en que existe el servicio militar obligatorio; otros, en que se encuentra todavia existente el viejo sistema de reclutamiento; es variable en todos los países las calidades que deben reunir los exceptuados del servicio, así como el tiempo que debe durar éste; por último, hay países que sostienen ejércitos desproporcionados a su población, a su territorio y a sus ejércitos. En cada uno de ellos pues, y teniendo en cuenta esta diversidad de factores, los pueblos habrán de escojer los medios que mejor conduzcan al desarme. La delegación chilena hizo presente que podría tomarse como modelo a la república de Suiza, país que había podido velar por su independencia y mantenerse libre del cáncer del militarismo. Cree que la conferencia debe propiciar la demostración del ejército, como medio de alcanzar la supresión de acuerdo con el régimen suizo.

El congreso, sin desestimar la iniciativa chilena, aprobó la fórmula radical contenida en el despacho de su comisión.

La cuestión relativa al arbitraje, principio que hace mucho tiempo, casi desde los albores de nuestra independencia, debió formar parte del derecho internacional americano, tenía que ser contemplada por el congreso socialista. Su comisión informante supo resumir la opinión de América en el luminoso despacho presentado y que se aprobó por unanimidad. Siendo este documento de la mas grande importancia, he de darle lectura textualmente. Dice así: «La primera conferencia socialista y obrera reunido en Buenos Aires el 28 de abril de 1919, considerando:

1º. Que si bien para suprimir la guerras es preciso, según lo declaró el congreso de la Asociación internacional de los trabajadores, reunido en Lausana el año 1867 unificar la organización social en el sentido de una reparación cada vez mas equitativas de la producción, mientras subsista el régimen capitalista será necesario establecer medios eficaces para evitar los conflictos armados entre las naciones.

2º. Que el arbitraje es un procedimiento jurídico que puede résolver pacíficamente, en la actual organización del mundo, todas las cuestiones pendientes o que pueden sobrevenir entre las naciones de América, o entre algunas de ellas y otros continentes, cualquiera que sea la importancia o la naturaleza de las disputas.

3º. Que la clase obrera de América ha reclamado de los gobiernos capitalistas la celebración de tratados de arbitraje general, permanente y obligatorio, a efecto de asegurar la paz y estrechar los vínculos de fraternidad entre los pueblos americanos.

4º. Que las naciones americanas, desde los primeros tiempos de su vida independiente, anhelaron que el arbitraje fuese el medio de resolver sus dificultades internacionales, declarándolo así en diversos congresos panamericanos y resolviendo algunas de ellas, por este procedimiento, sus cuestiones de límites, a punto de ser resueltas en cierto momento por las fuerzas de las armas.

5º. Que los pueblos de este continente fueron los primeros en acestar la fórmula de arbitraje amplio, a fin de que la mayor parte de las controversias internacionales fuesen resueltas jurídicamente y pacíficamente, recomendando la conferencia panamericana de Washington de 1890 a los gobiernos la celebración de tratados que someterán a la justicia arbitral todo los litigios entre naciones americanas, con exclusión de aquellos que pudieran comprometer su independencia, y celebrando posteriormente la mayor parte de las repúblicas de este continente tratados de esa o parecida índole, como ser entre otros los convenidos entre el Perú e Italia, entre Chile y la república Argentina, entre el Paraguay y la república Argentina, entre la república Argentina y el Brasil, y entre el Uruguay e Italia.

6º Que en vista de la creación de la Liga de las Naciones, "con objeto que conseguir la cooperacion internacional y alcanzar la paz y seguridad entre las naciones mediante la aceptación de obligaciones que no permitirían recurrir a la beligerancia", no hay razón para exceptuar del arbitraje cuestión o controversia alguna, por importante que sea, debiendo, por lo tanto eliminarse de los tratados las cláusulas relativas al honor nacional, a los intereses vitales y otros semejantes, que suelen convertirse en reglas excepcionales, desvirtuando así el principio del arbitraje.

7º. Que es un anhelo universal la creación de una corte permanente de justicia internacional, sobre bases distintas de las del Tribunal de la Haya, que sea competente para atender y decidir cualquiera disputa de carácter interestatal, tribunal que consideran necesario los mismos gobiernos capitalistas representados en la conferencia de París, los cuales acaban de incorporarlo al pacto de la liga de las naciones declara:

1º. Que aspira de acuerdo con el espíritu del pacto de la liga de las naciones, a que las repúblicas americanas celebren entre sí o con las naciones otros Continentes, tratados de arbitraje general, permanente y obligatorio, para que todas sus controversias internacionales, sin *excepciones denninguna clase*, que no pueden ser resueltas por los mepios diplomáticos, sean dirimidas por srbitrios

2º. Que anhela que la Corte permanente de justicia internacional a crearse por la liga de las naciones, para decidir las disputas internacionales que lesiesen sometidas por los gobiernos, se forme sobre la base de la más estricta igualdad entre todas las naciones."

Las conclusiones sentadas por el Congreso en la cuestión relativa al libre cambio son también satisfactorias para los obreros. Es un hecho que el encarecimiento de los consumos se debe especialmente al absurdo sistema proteccionista que actualmente se encuentra en vigor en todos los países americanos. El fenómeno es muy claro y de él puede darse cuenta cualquiera. Sabido es que en todos esos países, donde los movimientos de organización y defenza obrera son todavía incipientes, el Poder Público se encuentra completamente en manos de los capitalistas. Dada la avidez tradicional y el desenfreno de lucro que caracteriza a estos, se valen de su influencia en el gobierno para conseguir la protección del Estado a sus industrias, invocando para ello una falsa conveniencia nacional. Sostiene que los países deben aspirar a bastarse así mismos, esto es, a producir todo lo que sea indispensable a la satisfacción de las necesidades de sus pobladores. Por consiguiente si se establece una industria que va a producir determinados productos que hasta entonces había necesidad de comprarlos la otra parte, el Estado debe acudir en socorro de esos industriales que se esfuerzan por independizar al país dotándolo de productos propios é impidiendo que sea tributario de otros países. ¿De que modo se realiza esa protección a las industrias nacionale?

De un modo muy sensillo. Se imponen fuertes impuestos a los productos similares que vienen de fuera, o se rebajan las tazas aduaneras a las materias primas que sirven para la elaboración de dichos prodectos. De esta suerte, el industrial del país cuenta, de un lado, con materias primas baratas, y, de otro, no teme la competencia de los productos extranjeros, porque su ingreso sino está impedido del todo, se halla fuertemente restringido, por los gravosos impuestos fiscales. Pues bien, con este procedimiento que muchos de nosotros aplaudimos porque no comprendemos su alcance, resulta que se grava enormemente a los consumidores, pues son los que, en definitiva, contribuyen con sus recursos, no solo a sostener las tales industrias nacionales, sino a influr rapidamente las fortunas de los capitalistas. El beneficio para el pueblo, que es el consumidor, no está en sentir la vinidosa y pueril satisfacción de que tales o cuales artículos se produzcan en el país, sinó en pagarlos lo menos caro posible. Claro es que se permitiera libre el ingreso de los productos extranjeros, las industrias nacionales que no estuvieran fuertemente arraigados desaparecerían por incapacidad para soportar la competencia, pero ganaría el consumidor, porque pagaría mucho menos por dichos productos. El principio del libre cambio, por el cual acaba de pronunciarse resueltamente la Conferencia Socialista de Buenos Aires, consiste pues, en la liberación de los derechos de aduana para toda clase de productos, especialmente para aquellos que son indispensables al obrero, como son, los de su alimento, vestidos y herramientas de trabajo. Con el fin de conseguir la derogación de las leyes proteccionistas que solo contribuyen al sostenimiento de industrias parásitas, completamente nocivas para la economía del pueblo, el congreso recomienda acción enérgica a los obreros organizados en todos los países.

Los principios que justifican en todas partes del mundo la aspiración muy natural de los obreros asalariados, a libertar de la inhumanidad con que son tratados por los patrones, son bien conocidos para que haya necesidad de exponerlos ahora. Todos sabemos que en la duración de la jornada de trabajo, las tendencias de los capitalistas son diametralmente opuestas a las de los obreros. Por el mísero salario que paga el empresario o patrono no tendrá escrúpulos de ninguna clase en hacer trabajar a sus obreros catorce y dieciseis horas diarias. Poco le importa que la extenuación, el debilitamiento que trae consigo el esfuerzo extraordinario, concluya con la vida del obrero. Siempre tendría oportunidad de encontrar nuevos hombres vigorosos con quienes reemplazar a los agotados en la faena diaria. Contra esta torpe ceguera de los capitalistas, que ofuscados por la avaricia, no se han determinado a meditar en que la ruina física del obrero implica también la de su familia y, por consiguiente, la del país, ha sido necesario reaccionar. Quizá si a este respecto los obreros han sido los últimos.

Sobre esta materia el congreso ha sentado principios avanzados muchos de los cuales se encuentran ya en práctica. Tratándose de la duración de la jornada de trabajo se ha establecido que sea de cuarenta y cuatro horas a la semana, esto es ocho horas diarias durante los cinco primeros días de la semana, y el sábado solo cuatro.

En lo relativo al salario, se estableció que debe fijarse por comisiones mixtas de patrones y obreros, teniendo en cuenta que dicho salario debe bastar para satisfacer las necesidades del obrero y de su familia con el confort que corresponda razonablemente a la naturaleza de su ocupación. Aún cuando la realización de este pensamiento podrá quedar encomendado a los propios obreros organizados en cindicatos, no hay duda que la lucha que tendrán que sostener, dadas las mejores posiciones de que disponen los capitalistas, sería larga y fatigosa. Con el objeto de abreviarla, debe intervenir el gobierno; pero no para señalar los salarios mínimos con sujeción a su criterio, sino para dictar una ley que imponga a los patrones la obligación de concurrir a la formación de las comisiones mixtas, y rodeando la existencia de éstos de toda clase de garantías, para que puedan actuar con entera independencia y siempre interpretando lealmente las aspiraciones de los trabajadores.

Llegó por fin al punto fundamental del programa de la conferencia que es la cuestión del Pacífico. "Le asignó esta cuestión este lugar preponderante entre las varias de que se ha tratado, no porque en sí tenga mayor importancia ni porque se la comunique la actualidad internacional. Al contrario juzgando desde el punto de vista de las conveniencias específicas del obrerismo, puede asegurarse que dicho asunto tiene una importancia secundaria. La he llamado cuestión fundamental, porque fué la posibilidad de que en razón de ella se encendiera un conflicto en Sud América, la que determinó a los dirigentes del partido socialista de la Argentina a convocar esta gran asamblea internacional. Sin la urgencia de contemplar este asunto con criterio estrictamente obrero, y que amenazaba hacer crisis, no habríamos tenido la oportunidad de reunir este gran concierto de fuerzas que, por lo demás, ha sido fecundo en resultados para la causa de los trabajadores.

(Continuará)

Los funerales de Torres Olmos

Ayer fueron conducidos al Cementerio general, los restos del que fué Hilarión Torres Olmos, en medio de un numeroso y selecto acompañamiento.

La sociedad de protección mútua representada por su mesa directiva, hizo el duelo en conformidad a lo prescrito por sus estatutos, habiendo pronunciado un conceptuoso y sentido discurso el señor Rodolfo Pinell, depositando una corona sobre las despojos mortales.

Ferrocarril de Machacamarca Uncía.

El memorial presentado por Mariano Aguilar, en representación de la firma Simón I. Patiño concesonario del Ferrocarril de Machacamarca-Uncía, en el que solicita la aprobación de las modificaciones introducidas en el trazo de la linea, en la sección comprendida entre Paso de Bomba Uncía: El Ministerio de Fomento e Industria ha aprobado los planos presentados por el apoderado de la firma Simón I. Patiño, relativos a las modificaciones introducidas en el trazo de la sección final del Ferrocarril Machacamarca-Uncía, comprendida entre el Paso de Bomba, o sea en el kilómetro 60 y Uncía, previniéndose a la Empresa concesonaria que oportunamente deberá presentar y someter a la consideración del Gobierno la ubicación y condiciones de las estaciones de la linea, teniéndose en cuenta los intereses generales y fijándose su posición e importancia.

Héctor Lorini
Exportación
Minas & Minerales
PRODUCTOS TROPICALES
Casilla No. 158—Telefono No. 163
CALLES: Diez de Medina No. 88 y Socabaya No. 31.
CLAVES: A B C, 5 th Ed.; Bentley's; Scott's 10 th Ed.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y
DECRETO SUPREMO DE 1o. DE Sbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de reserva	"	2.000,000
Fondo de reserva disponible	"	1.000,000
Fondo de previsión	"	330,000
Fondo para futuros dividendos	"	159,180,00

Oficinas

Oficina principal, Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" a 3 meses plazo	3"	"
" a 6 meses plazo	5"	"
" a 12 meses plazo	6	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	½	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancviola»

Clave telegráficas: código A. B. C. 5a. edición, Lieber's, Samper, Pe-

Departamento

Se alquila. Loayza 26, altos.

Pongo

Se ofrece los servicios de uno Recreo 79

Cacao chuncho

Primera clase, precio Módico. Recreo 66 y 71.

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p. m.

En alquiler

A partir del 15 del pte. se alquila un departamento amueblado, en la Avenida 16 de Julio No. 14 con todas las comodidades apetecibles incluso teléfono.

Por menores, en la misma casa.

10 v.

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71 — 1m 17 m.

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarques de carga y pasajeros en cualquier punto del Lago.

Trámites de aduana.—Exportación e importación.

Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexion con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, o visiversa.

—Tea Cartil—mulsagrmle atuaOfic ge Santi leianaH

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.—La Paz—Bo.

COMISIONES Y CONSIGNACION

Se encarga de todo genero de comisiones comerciales, consignaciones en general.

Compra:

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:

Muebles nuevos y en uso. Herramientas y material para

La Tintorería General

Acaba de recibir selectos materiales para la fabricación de tintes finísimos sobre telas de lana, seda, lino, cáñamo y no omite medio posible para que su numerosa clientela quede tan satisfecha como lo está hoy por lo perfecto de sus trabajos.

A pesar de que los productos químicos son en la época, tan escasos y tan valía; mediante los conocimientos profesionales del Director de este importante establecimiento, procura no solo la perfección del teñido, si no la modicidad en sus precios para que resulte una positiva economía.

Se atiende solicitudes de Provincias e informaciones de condiciones y precios con la mayor seriedad y prontitud, teniendo establecido este servicio con la mayor corrección.

¡Importante!

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que nos hemos establecido definitivamente en la calle **Yanacocha No. 45.** Donde encontrarán un espléndido surtido de casimires para la temporada.

R. PAHUL y Cía.

IMPORTADORES DE CASIMIRES

"La Yapa"

Depósito de productos y abarrotes en general.

Calle Lanza No. 11.

Ofrecen constantemente, a precios sin competencia:

Harina de trigo y maiz. Maiz blanco, amarillo y huillcoparu, chuño negro dulce, tunta, cebada en grano, quina, habas, arberjas y papas.

Atienden pedidos y contratos.

E. Barrientos & Cía.

José M. Escalante Y HERMANOS

Comisionistas y corredores de comercio

CALLE YANACOCHA No. 50

Desde la fecha nos ocupamos en la colocación de bienes RUSTICOS y URBANOS. Compra y venta de Letras Hipotecarias, Bonos del Estado, Acciones de Banco. Productos del país y en general todo lo que concierne a corretajes.

Cobramos comisiones muy equitativas.

Pagamos los mejores precios por:

PLATA LABRADA,
MUEBLES,
TEJIDOS, y
TODA CLASE DE
ANTIGÜEDADES,
CURIOSIDADES EN
GENERAL,
PLATA SELLADA

"EL MONOLITO"

CALLE YANACOCHA Nos. 46, 48 y 50

También cambiamos monedas del país y extranjeras.

José M. Escalante y Hnos.

Negociantes, Comisionistas y Corredores.

Instalación eléctr

Darío A. Camacho

Se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad tal como instalación de luz, campanillas, cuadros indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararayos, etc., etc., así como arreglos estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Autorizado por la empresa de Luz y Fuerza. Dirección Bolival No. 8—Esquina Intendencia de Guerra.

Cigarrería Ingles

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURT

Dos boquillas, de ámbar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, pitilleras, etc., etc.

Ventas por mayor y menor

Tabaco Three, Gastles y Capstar

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cudiado.

Gota Piedra
Reuma
son curados por las
SALES GRANULADAS
Efervescentes
DE LITINA
de Ch. LE PERDRIEL, PARIS

En Venta en todas las Farmacias

AVISO

Profesora titulada en alemán, francés e inglés, enseña conversación, gramática, literatura y otros ramos en estos idiomas. Diplomada en la Escuela de Artes de Graz. (Austria) ofrece enseñar historia del arte y labores de arte, en los estilos antiguos y modernos. Prepara para profesores.

Dirigirse Figueroa No 19 — Altos.

1 m.

Hotel La Paz

A media cuadra de la Plaza Murillo, calle Comercio No. 32.

Pongo en conocimiento a mi distinguida clientela y del público en general que desde esta fecha queda instalada la cantina del hotel con un selecto y variado surtido de licores extranjeros y del país.

El hotel cuenta con habitaciones amobladas para pasajeros a precios sumamente modicos.

También contamos con un maestro de cocina de primera clase.

.6v LOS PROPIETARIOS

GAS ACETILENO

para el Alumbrado
DOMÉSTICO E INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de producción, mandado gratis y franco, por

DEROY Hijo Mayor, Constructor,
71 à 77, rue du Théâtre, PARIS.

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417

Casilla, correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas «Persico».
Atienden pedidos del interior, y encargan visitas de inspección y colocación sin

"La Razón"

12. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUENTA BOLIVIANOS.

Faltaba en Plaza

La incorable pluma de de esoribir:

NUMERO 767, EXTRA-FINA

Acaba de llegar en [illegible]

ARNO Hnos.

ASMA y CATA
Cigarros para CIGARRILLOS
del POLVO
Impresiones, Ronquera, Tos. — La
Por mayor y

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15 || Fundada en 1878. || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO-
DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialidades trancesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos con precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.
Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, FIVER, COTI, etc.
a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

ENGLISH SPOKEN **VARGAS y ARAMAYO** ON PARLE FRANCAIS

Antes de la guerra del 14 la cuestión del Pacífico estuvo casi consolidada en favor de Chile. Con la derrota de los imperios centraies y con ella la desaparición momentánea de la doctrina de la fuerza organizada para conquistas, se ha impuesto una nueva situación jurídica que ha cambiado la manera de apreciar las cuestiones internacionales. El método por consiguiente para estudiar los problemas internacionales es nuevo y tiene modalidades originales. Si antes de la guerra predominó la fuerza militar germana, hoy predomina la fuerza militar aliada. Aquellos tenían su manera de encarar los problemas sociales y estos han preconizado un procedimiento de derecho cuyas raíces crecen más. Por consiguiente si es verdad que la fuerza sigue rigiendo a las naciones en sus relaciones externas, su ejercicio se aplica a fines distintos. El ideal germánico era centralizador, pretendía sujetar el mundo a sus planes de señorío, hacer colonias alemanas de pueblos libres. El ideal de los aliados vencedores es distinto. Quiere el imperio universal del derecho nuevo por consentimiento de las naciones asociadas. Esta medida artificial no será duradera, pero se explica. Es la reacción a los horrores de la guerra. Es la guerra misma que espantada de su trágica realidad se recoge en la Liga para ocultarse por mucho tiempo de los pueblos.

Toda la habilidad diplomática de América está pues en interesar a los poderosos, en despertar en ellos las corrientes de la simpatía y más que eso en encadenar las relaciones con fuertes intereses económicos. La reconstrucción moral del mundo es un apostolado teórico.

Arranquemos de ese nebuloso evangelio una realidad de intereses que complemente su bondad y la justifique. Por el momento, la orientación de la cancillería boliviana no es esa. Vivímos en la luna. Lo único que despierta un movimiento nacional es el entusiasmo por las ideas de Wilson y la infantil algazara de pensar que porque sí, de oficio, como si dijeramos, Wilson o la Liga de las Naciones nos señalará el puerto que pedimos.

No confiemos en la buena fé de las naciones. Mientras Bolivia viva ignorada y aislada, sin ofrecer su riqueza en combinaciones financieras aceptables y ventajosas para los países poderosos, seguirá el camino de la desilusión internacional, sin que las naciones hoy victoriosas se tomen la molestia de ayudarla a su reintegración, sin antes asegurarse de sus ganancias propias. La reintegración de Bolivia es cuestión que afecta intereses profundos. Pretender como sueñan algunos utopistas, que se resolverá a base de valores morales o de concepciones jurídicas, es absurdo. El derecho preconizado por Wilson, ese derecho consagrado por los vencedores será sancionado leoninamente: es el derecho de la victoria, que en otros términos es el derecho de la fuerza. Los paliativos de idealismo jurídico con secundarios. Lo fundamental es despertar intereses, vincularlos, hacerlos necesarios en cierto momento de la historia continental y plantearlos oportunamente en una fórmula concreta amparada por la fuerza misma.

Revisemos todos los valores morales y materiales de Bolivia. Nada hay por el momento que asegure un pronóstico salvador. Todos los factores que concurren a resolver el problema del Pacífico están olvidados por nuestra política internacional. Hemos

truyen bajo la luminosa inspiración del pasado el porvenir preñado de odios purificadores.

Los factores que concurren o concurrirán a resolver el problema del Pacífico son imprevisibles. Por el momento solo se puede afirmar que habiéndose perturbado el equilibrio continental americano con la violación del lazo armónico que unía las nacionalidades derivadas del núcleo colonial, se ha plantado en América una bandera de injusticia y el clarín conquistador acalló el himno de los libres unidos en un ideal de solidaridad continental.

La guerra tuvo la virtual fatalidad de arrebatar al organismo boliviano el más precioso órgano de su desarrollo social y soberanía política. Por consiguiente el país no es soberano desde el momento que no tiene la válvula para su expansión comercial y desarrollo histórico La Patria está restringida a una cadena de servidumbre eterna. Por años de años, los ciudadanos de esta república serán los contribuyentes del tesoro de otras naciones y los lacayos de los pueblos costeños. Su comercio desarrollará como se les antoje a aquellos dispensadores de nuestra fortuna, árbitros voluntariosos de nuestro porvenir. Queda entonces como otro factor trascendental para resolver el problema, el hecho incontrastable y único en la historia de las naciones civilizadas, de haberse encerrado en el corazón de América a Bolivia, privándole de su salida al mar.

El crecimiento natural de los pueblos impone necesidades y despierta intereses nuevos. Insospechado por el momento el enjambre de la pujanza boliviana puede después asombrar al mundo. Tiene para orientar su proceso sociológico un conjunto de valores morales y materiales envidiable. El ausentismo de nuestros ciudadanos forma poco poco un estado de conciencia simpático hacia los vecinos, pero ona borrará jamás el bolivianismo sincero, ese generoso impulso de la patria con todos sus errores y virtudes. Continentalismo no es excluyente de patria.

Por el momento se han agregado nuevos factores de índole moral que hacen necesaria la solución del problema del Pacífico. Y digo por el momento, porque ese florecimiento propiciado por Wilson comienza a declinar en el terreno de los hechos presentes. No embargante, la situación del mundo es de derecho. Bien que los fuertes retendon aplicar su poderío al ejercicio igual del derecho universal, pero por ahora el derecho es más que nunca una especie de desideratum universal que sacude las estructuras europeas y americanas. No quiere decir que el derecho será árbitro de los destinos humanos, pero queremos significar que en este momento único ha crecido mayormente la noción del derecho internacional y los concepto de la solidaridad toman un cuerpo distinto y una explicación más concreta.

Claro que se ha de trabar una formidable lucha entre el idealismo reaccionario de Wilson contra los intereses del mundo civilizado y de esa gigantesca, lucha devendrá en gran parte el porvenir del mundo.

Pero como función educativa, como salvaguardia tutelar de las pequeñas nacionalidades, los pensamientos de Wilson tienen que fructificar y surgir, incontenible mente, a medida que la misma realidad vaya presentando un cuadro de intereses mezquinos o ambiciones de conquista de pueblos fuertes.

EL SIGLO ILUSTRADO

Librería, Papelería e Imprenta

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz -- Casillá Correo 143.

Estracto de nuestro catálogo de Obras Nacionales:

ALBERTO GUTIERREZ.—Hombres y cosas de ayer. Interesadtísima colección de artículos con datos biográficos e históricos de hombres ilustres.... 3.00

JOSE LUIS REYES—Diccionario General de Legislación Policiaria. Lo mejor que se ha escrito sobre esta materia.. ..... 3.50

INDEPENDENCIA AMERICANA—Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor..... 3.00

ARMANDO CHIRVECHES.— Nociones de Derecho internacional. Estudio sobre el Derecho Internacional privado de las Nacipnes, bajo el punto de vista americano en general y boliviano en particular.. 2.50

ARMANDO CHIRVECHES. — Añoranzas. Hermosa colección de poesías, nocturnos y pequeños poemas 2.00

ANGEL SALAS.— Breves Historias. Amena colección de artículos, entrevistas y elegías, de galana prosa..... 1.00

ALCIDES ARGUEDAS.—Raza de Bronce. Ultima producción del ilustre Literato nacional. Retrato fiel de la vida y costumbres del indígena del Altiplano..... 3.00

MIGUEL MERCADO M.—Páginas Históricas. (José Alonso de Ibañez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo. El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia patria) 3.00

MIGUEL MERCADO M.—Charcas y el Río de La Plata. Estudio histórico sobre las cuestiones de límites de Bolivia, con un mapa ilustrativo de.... 2.50

BUENAVENTURA REINALES.—El Asesinato del Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Interesantísimo libro publicado bajo la dirección del Dr. Manuel María Muñoz O., con prólogo de Max. Grillo. 2.00

JAIME MOLINS.—(2ª edición) Historia contemporánea. Relación y estudio de los progresos de Bolivia. 4.00

TENIENTE AMADEO F. BALLÓN.—Temas Rudimentarios para la Sección de Infantería, Interesante aplicación de los Reglamentos Militares y estudio de problemas para los casos de guerra..... 3.50

EDUARDO DIEZ de MEDINA.— Estrofas Nómadas. Selecta colección de delicadas poesías con un Prólogo-estudio de Armando Chirveches 1,50

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—Variando Prismas. Muy interesante colección de artículos en que refleja el autor las impresiones recibidas en los distintos países que recorrió.... 3.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—De Política y doctrina.—Recopilación de sus mejores artículos de prensa, escritos fuera de su patria y delicados a resguardar el prestigio de ella.... 2.50

BAUTISTA SAAVEDRA.—Reforma Electoral. Proyecto de Legislación)... 4.00

FEDERICO MORE.—Deberes de Chile, Perú y Bolivia. Ante el Problema del Pacífico. Interesante estudio sobre el problema del Pacífico con un prólogo de Alcides Arguedas..... 3.00

FEDERICO MORE.—(La Próxima Conflagración Subamericana). Como lo indica su título, el autor hace la hipótesis de una probable guerra, e indica los medios de evitarla..... 4.00

FEDERICO MORE.—¿Tacna y Arica para Bolivia? Estudio sobre la necesidad que tiene Bolivia de una salida al mar..... 1,50

DOMINGO CARTASEGNI.—Compendio de Mineralogía. Con especial aplicación a los minerales de Bolivia 3.00

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico. (Contiene los mejores datos generales de la República. en un voluminoso tomo. Es la geografía más completa que se ha publicado hasta el día 2.00

JOSE QUINTIN MENDOZA.— Discusión de la Ley de Imprenta en el H. Senado. Discursos.. 2.00

ALCIBIADES GUZMAN.—Libertado Despotismo en Bolivia.—El Antimelgarejismo después de Melgarejo. Profundo estudio de la Política de Bolivia 3.50

DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE. Principios de Derecho. El concepto del Derecho, desde los tiempos antiguos hasta los modernos 3.00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando. Estudio del proceso ante la opinión pública.. .... 1.00

BENJAMIN ZAMORA.—Recopilación de todas las disposiciones que fijan las atribuciones de los corregidores..... 2 50

RICARDO JAIMES FREYRE.—Castalia Bárbara. Segunda edición de la inmortal obra del gran poeta boliviano, con prólogo de Leopoldo Lugones. 8.00

RICARDO JAIMES FREYRE.—Leyes de la Versificación Castellana. La obra más completa que se ha escrito sobre esta materia 2.00

S. ALFPEDO VALVERDE.—Ley del Procedimiento criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un apéndice que contiene. Ley especial de abigeato. Ley y reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes extranjeros.—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900.—Decreto Supremo que crea el Pabellón correccional y otras disposiciones... 3.00

GUSTAVO A. NAVARRO.—Poetas Idealistas de América. Juicio crítico, con prólogo de Gabriela Mistral 4.00

VICENTE M. CARRIÓ.—Del Plata al Pácifico. Viajes por Chile y Bolivia. Estudio en amena prosa de Bolivia y Chile bajo diversos aspectos..... 1.50

ERNESTO PALZAS—Diccionario de la Legislación Boliviana. Tomo primero. Comprende. Código Civil. Leyes de Organización Judicial. Procedimiento Civil, Notariado, Expropiaciones, Matrimonio Civil, Inscripción de Derechos Reales, Aguas, Impuesto sobre sucesiones hereditarias, Papel sellado y demás leyes promulgadas hasta la fecha. 2.00

Segundo tomo. Comprende. Código Penal. Leyes de Procedimiento Criminal, Imprenta, Policía de Seguridad..... 2.00

Está en vigencia el 20. Sorteo Literario Nacional. Pida Ud. el prospecto informativo de este Sorteo. Cuando compre una Obra Nacional, reclame Ud. el boleto respectivo para tener opción a de los valiosos premios que ofrecemos.

En los actuales momentos, parece que la opinión pública de Bolivia sufre una paralogización inexplicable solo atribuible a la perniciosa e inmoral propaganda de los escritores y conferencistas asalariados por la bolsa oficial. Es preciso que el pueblo comprenda su misión y piense. guiado por sus dirigentes, sobre las verdaderas y efectivas necesidades de la situación. Es preciso que ese pueblo rodee de su confianza a los dirigentes y que éstos se inspiren en un patriotismo sin apellido, para unir la voluntad boliviana, para presentar la aspiración legítima de la república por el único camino que debe seguir aquel que con la frente erguida y serena va camino del derecho sin olvidar jamás las lecciones de la experiencia ni descuidar aquella previsión salvadora que pone en los ciudadanos un fusil para defender su bandera y una frase de protesta para defender sus derechos nacionales.

Ya hemos visto que los factores concurrente a la resolución del problema del Pacífico son múltiples e innumerables.

Sin contar con lo imprevisto que en los negocios humanos tiene asiento de preferencia. los hechos se eslabonan lógicamente y no se puede hacer preterición de uno solo de ellos.

Bien examinada esta cuestión, los factores que han de precipitar la solución del pleito del Pacífico han de ser entre otros, el aislamiento mediterráneo de Bolivia, la necesidad de su expansionismo comercial, su crecimiento moral y material, la necesidad histórica-natural de las reparaciones justicieras. la tranquilidad de Chile, la definición de los derechos peruanos en Tarapacá y Tacna y Arica, en paralelo con Bolivia, la derrota momentánea del pangermanismo y el apostolado de Wilson. Si las grandes potencias europeas junto con el coloso del Norte no han de poder encontrar en Chile intereses comerciales de gran volúmen ni compensaciones a su comercio expansionista, así como no han contado con su ayuda durante la guerra del 14, no será aventurado afirmar que el novísimo derecho internacional triunfante obligue a Chile a modificar la situación del Pacífico.

La Argentina tiene sus inquietudes y perspectivas. Quizá su actitud hasta hoy ambigua sostiene insoluble el problema del Pacífico. Porque distinto sería que las naciones de América en providencial conjunción de aspiraciones pidan a Chile, Bolivia y Perú definir sus divergencias mediante equitativas concesiones, como base esencial del equilibrio americano.

Bolivia en este instante se juega un gran rol. Es como lo han hecho notar muchos escritores y estadistas el eje de la política continental, esto porque el problema capital y único de su existencia afecta a la mayor parte de los pueblos fronterizos. Bolivia tiene raíces tradicionales con el Perú, pleitos pendientes con Chile, agravios con el Brasil, delimitaciones comenzadas e incompletas con la Argentina y hondas divergencias territoriales con el Parrguay De suerte que el porvenir de Bolivia afecta a cinco naciones del continente y entre ellas a tres poderosas que se proponen por cuenta propia la hegemonía internacional.

Toda la política continental gira al rededor de la cuestión

boliviana y cada problema nuestro afecta a la estabilidad de los países amigos.

De suerte que está en interés de la comunidad internacional el solucionar el problema del Pacífico que ha turbado la paz del continente de Colón, ensangrentándolo cruelmente. Y el derecho de Bolivia para reclamar la reintegración de su soberanía, no se funda en las aparentes concesiones de un derecho internacional sancionado por los poderosos, sino en un derecho de órden natural, universal, que rije por igual a los organismos animales como a las sociedades o naciones La ley imperativa fatal y secularmente impuesta es esa. Todo organismo u organización, llámese individuo. animal. pueblo, nación etc. tiene el ejercicio ámplio de su derecho y ese derecho no es la graciosa concesion de los asociados sinó un atributo interno, inmanente, universal como la fuerza invisible, pero poderosa, que hace gravitar en la inmensidad del universo a los planetas.

La fuerza vencedora engendra la fuerza reaccionaria. Pero si los vencidos son incapaces de reaccionar, son sojuzgados a título de esa fuerza.

En la vida social, los pueblos no se humilian ni se borra el sentimiento nacional con un tratado, por mucho que las humillaciones sean terribles y las imposiciones inaceptables. Alemania será sojuzgada pero no anulada. Sus ochenta millones de habitantes. prolíficos, trabajadores, sóbrios y fuertes, seguirán alimentando por años de años la nueva revancha. Cuanto más se humilla a un pueblo es más fuerte su reacción.

Por eso la herida boliviana es un estimulante de la reacción. En una u otra forma, esa fuerza refleja, casi instintiva, se presentará de manera incontenible al correr los años y a medida que la vida de los pueblos se complique.

Si en el seno del país existen elementos retrógrados que se han entregado a la prédica de un absurdo practicismo, en el sentido que esa palabra tiene dentro de la política nacional, toca a los elementos pensantes de la república castigar el cinismo del mercantilismo resurrecto hoy por Montes el eterno negociador de territorios a base de miserables millones. Ya hemos visto como los millones pasan por las manos de los estadistas dilapidadores.

Hay una verdad amarga que no se puede ocultar al pueblo en estos instantes de vacilación. Y es que, somos incapaces de plantear en el terreno diplomático nuestra tesis, por absoluta carencia de los medios pacíficos de encaminar esa gestión.

Hemos sabido elegir caminos problemáticos y hemos preferido aislarnos. En este momento, la desorientación de nuestra cancillería es lamentable y no hay probabilidad de conseguir siquiera una revisión del problema del Pacífico. Tampoco contamos con los medios propios para perseguir ni pedir con energía la revisión del tratado de 1904. Menos contamos con los medios de defender nuestra fórmula diplomática ni hacerla properar en las cancillerías americanas. Los intereses de América si bien están pendientes de Bolivia no son suficientes para favorecernos en ese momento histórico.

Examinando cuidadosamente todos los factores presentes del momento internacional se vé siempre que la cuestión se torna desfavorable para la causa boliviana. Véamos brevemente cómo.